BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 8 DE ENERO DE 1927 — NUM. 299

ES PRECISO DECIDIRSE

Hartos cansados estamos de los burdos espectaculos; pues, a medida que analizamos los individuos, nos convencemos de que el unionismo en ciertos camaradas es ficticio. ¿Nos encontramos, por ventura, ante unos fanáticos incurables o ante unos comerciantes del revolucionarismo? Nos parece hallarnos ante los dos casos a la vez.

Porqué el fanático, en primer lugar, no entiende razones, y en el secundo el mercader de nuestro campo revolucionario no se diferencia un ápice de los comerciantes bursátiles.

En consecuencia, quién o quienes afirman por ahí "que "Bandera Proletaria" es un periodico anti-obrero" deben tener por lo menos la valentía de probar con concretos lo que con tanta torpeza afirman. Pretender desprestigiar o sabotear el órgano oficial de la U. S. A. con semejantes aberraciones significa, lo repetimos, ser o un fanático consuetudinario o un mercader en cuyo cerebro se gestan fines inconfesados. El hecho de que "Bandera Proletaria" esté en desacuerdo con la táctica parlamentaria electoral, no constituye motivo probatorio de que este periódico sea "anti-obrero" o "antirevolucionario". ¿Quién na otorgado el derecho o el "privilegio" a los detractores de la U. S. A. de que ellos son los "únicos revolucionarios con patente"? Estos desleales procedimientos; esta conducta sindicalmente amoral y, por ende divisionista, constituye hipocresía y maquiavelismo, que debe desterrarse de nuestro medio. El fanatismo, ya sea religioso o ideólogico, es capaz de realizar las cosas más execrables.

Lo que los sectarios y los demagogos partidistas han de saber una vez para siempre — si es que les ha quedado pizca de vergüenza en sus espiritus — que "Bandera Proletaria" no está haciendo la competencia comercial al periodico "revolucionario" de acá o al diario demagogo de allá, puesto que la misión del órgano oficial de la Central Unionista es mucho más elevada y trascendente que revolcarse en el fango de la baja politiquería criolla que solo emancipa al caudillismo. Y ya que de politica hablamos, diremos con Ingenieros que "la politica cientifica es la sociología aplicada" y no el bienestar y el acomodo de los mandarines partidistas.

En otra oportunidad dijimos que no pretendemos ser infalibles y si hay algo que merezca objeción que se la haya en buena hora con madurez de juicio, ya sea en lo que concierne a la redacción u orientación del periódico, pero, ¡por favor amigos!, que no se pretenda hacer embarcar a "Bandera Proletaria", en la frágil nave de las bajas pasiones que caracterizan a la gauchocracia de los partidos parlamentarios, ni se incurra en tonterías pueriles de decir que es una publicación "antiobrera".

Si hay quién tiene un ódio felino al C. C. (y esos compañeros predican la "fraternidad") y a los encargados de redactar "B. P.", pueden llevar ese veneno hasta la sepultura, pero que no salpiquen con ese ódio, propio de seres regresivos, a la Institución Central y su órgano oficial.

Es hora que esos camaradas, cuyos nombres guardamos en el tintero, se decidan de una vez y obren como trabajadores conscientes y unionistas y no como los mercaderes. ¿Es o no llegado el momento de poner punto final al sabotage contra "Bandera Proletaria"? Si este sabotage no cesa, estamos dispuestos a decir verdades de a puño sin omitir nombre y apellido de individuos que bajo el manto de la revolución realizan obra negativa y divisionista: saboteando esta hoja y socavando la vida de la U. S. A.

ES ACEPTADA UNA BUENA RESOLUCION

EL SINDICATO DE PICAPEDREROS DE V. DOLORES ESTA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DEL C. C. DE R.

En anteriores números de BANDERA PROLETARIA se ha dado cuenta de los acuerdos tomados por la última asamblea general de delegados de sindicatos de picapedreros de la provincia de Córdoba, referente a un arreglo que hicieran en las canteras de Villa Dolores algunos obreros y el canterista Marietta.

Como el arreglo transgredia los acuerdos tomados con anterioridad por los picapedreros, los delegados exigian al sindicato de Villa Dolores expulsar de su seno a los que habian hecho semejante arreglo a espaldas del C. C. de Relaciones, con el agravante de que cuando éste les llamó la atención no sólo no quisieron rectificarse, sino que alegaban que nada tenian que ver en esos asuntos los demás picapedreros.

Comunicada esa resolución al sindicato de Villa Dolores, este ha resuelto en su última asamblea, y por unanimidad, aceptar la ajustada resolución tomada por los delegados, con lo cual ha quedado solucionado un entredicho que podía llegar a dar malos resultados.

Así es como deben resolverse los intereses de la organización sindical y no andar unas instituciones con otras en infecundas riñas.

Ha comenzado con buen éxito la agitación pro libertad de Mañasco

El domingo 20 de febrero se llevará a cabo un "mitin" nacional y se votará un orden del día para enviar a la S. Corte de Justicia

EL Dr. SIMON SCHEIMBERG ASUMIRA LA DEFENSA ANTE EL ALTO TRIBUNAL

Testigos que se rectifican en sus declaraciones contra Mañasco

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

POSTERGACION DEL MITIN NACIONAL PRO-LIBERTAD DE EUSEBIO MAÑASCO

El Comité Central de la Unión Sindical Argentina, atento a la necesidad de intensificar la propaganda en pró de la libertad de nuestro compañero Eusebio Mañasco, a los efectos de que el mitin nacional asuma la mayor transcendencia posible, ha resuelto postergar la fecha de la realización del mitin para el tercer domingo de febrero (domingo 20), lo que se pone en conocimiento de los sindicatos por medio de la presente para que tomen nota de ello y aprovechen los quince días más para intensificar la propaganda de agitación.

Ya lo saben, pues, las CC. AA. de los sindicatos y CC. locales y provinciales: el mitin se efectuará el domingo 20 de febrero.

Para antes de esa fecha, ya los sindicatos tendran en su poder el escrito que debe enviarse a la Suprema Corte.

EL COMITE CENTRAL

¡Arriba los corazones!

Mañasco necesita en estos instantes que el proletariado todo le tienda sus manos para que se libre de las garras de la justicia reaccionaría del capitalismo. Y lo necesita urgentemente porque con urgencia pretenden sancionar en su contra una monstruosa condena por un delito que no ha cometido.

La Unión Sindical Argentina, que ha contado entre sus buenos militantes a Eusebio Mañasco, se dispone ha emprender una cruzada por su liberación en la que es preciso poner todo el sacrificio de que es capaz la clase trabajadora cuando se trata de defender su dignidad, su derecho, su libertad y su vida. Porque Mañasco, más que Mañasco, representa para el capitalismo de Misiones la amenaza de que los "mensús" se organicen y reivindiquen sus derechos, cosa que se inició con buen éxito en oportunidad en que Mañasco puso al servicio de la causa de los oprimidos todo el caudal de energías y de entusiasmo por la liberación que anida en su pecho de paria digno.

La condena definitiva de nuestro compañero sería la venganza capitalista contra la clase trabajadora que con sus luchas aspira a desterrar para siempre el parasitismo y la explotación seculares de que se ha hecho víctima a los productores de todo el mundo. Y ésto no puede ser tolerado por el proletariado, a menos que se disponga a perder todos los derechos y la dignidad que la singulariza como una clase que produce y que como tal se considera con derecho al disfrute de su esfuerzo.

Mañasco representa, en estos momentos, a la organización sindical de Misiones encadenada en la cárcel de Posadas. Liberarlo a él significará una conquista enorme para el proletariado y una derrota para los opresores.

"Querer es poder". Tal debe ser en estos momentos la convicción profunda de los trabajadores organizados; con ello se logrará llegar a la meta de las supremas aspiraciones de los oprimidos. Cuando se quiere y se pone empeño en la lucha, perseverancia y voluntad, se puede afirmar rotundamente que se puede. Los medios de querer están en nuestras manos, por lo consiguiente están también los de poder. Y no hay nada en el mundo capaz de resistir el empuje de los trabajadores cuando ellos quieren, porque nadie con más pasión se levanta en prosecución de lo que ellos consideran — y lo es — su derecho. Tienen en sus manos todos los atributos de la lucha y del triunfo: energía y perseverancia, voluntad y corazón.

Pues bien. Ha llegado el momento de que se ponga una vez más a prueba de fuego de lo que somos capaces. Un obrero, un hermano nuestro, precisa de nuestra ayuda. Tiene la única esperanza de liberarse mediante el concurso de sus hermanos de dolor y de explotación. A ellos sólos confía su porvenir, su libertad, su vida misma. Confía en ellos, tiene las esperanzas en ellos porque por ellos luchó, porque a ellos y a la causa común entregó sus mejores días, sus grandes entusiasmos, su desmedido sacrificio y porque todos sus afanes fueron ver libre a la clase obrera de la infame explotación a que la tiene sometida el capitalismo Y es natural que siendo éso, que habiendo sido éso mientras fué libre — libertad que perdió por éso mismo —, confíe en la acción de todos para recuperar la libertad.

¡Mañasco libre! debe ser la consigna del momento de los trabajadores organizados. Por esa libertad es preciso exponer todo, arriesgar todo, disponerse al mayor sacrificio posible; poner energías, voluntad, acción. Nadie debe escatimar esfuerzos en esta cruzada que se inicia.

¡Por Mañasco, por la organización y liberación de los esclavos de Misiones, por la causa noble que se persigue, arriba los corazones, camaradas! ¡Qué la demostración del domingo 20 de febrero obligue al capitalismo a largar la presa que tiene en sus garras!

LA DEFENSA

El Comité Central de la U. S. A. y el Comité-presos Nacional han designado abogado defensor del camarada Mañasco al Dr. Scheimberg que hasta la fecha viene ejerciendo las funciones de abogado del C. pró-presos local de Buenos Aires. A sido preciso designar nuevo defensor en razón de que el Dr. Rossi, de Paraná no puede continuar las funciones de defensor por haber pasado el proceso a Buenos Aires.

Tenemos la seguridad que el Dr. Scheimberg asume la defensa de Mañasco con el interés y el entusiasmo que le es característico cuando se trata de defender a obreros perseguidos por la justicia burguesa, y que su entusiasmo es mayor aún en esta oportunidad por que no duda un instante de la inocencia de Mañasco en el crimen que se le imputa.

Naturalmente que la defensa legal no es todo; hace falta que ella esté respaldada por la presión de las agitaciones que llevarán a cabo los sindicatos. Por eso no exageramos si insistimos una y otra vez para que se ponga corazón y entusiasmo en esta emergencia.

NUESTRA CIRCULAR

Los sindicatos de la Capital Federal y del interior de la república se estan pronunciando actualmente en favor de la resolución del Comité Central de la Unión Sindical Argentina en el sentido de llevar a cabo un mitin nacional, previa agitación, en una determinada fecha para protestar por la monstruosa condena aplicada a Mañasco por los tribunales de Entre Rios y para solicitar la absolución del acusado a la Suprema Corte Nacional de Justicia, tribunal que tiene actualmente en apelación la resolución citada.

Hasta la fecha, no obstante el poco tiempo transcurrido desde el envio de nuestra circular, se han expedido los sindicatos de las más importantes localidades del pais y los de las localidades más chicas. Puede afirmarse rotundamente que el domingo 20 de febrero sera un dia en que vibrara la voz de los trabajadores todos, y desde las más grandes ciudades hasta de los más apartados rincones de la nación surgirá la voluntad unánime del proletariado exigiendo la libertad del camarada encarcelado y protestando airadamente contra la justicia de Misiones que se complotó con el capitalismo para tejer la telaraña que habia de envolver a Mañasco, y con él a la organización sindical que empezaba a hacerse carne entre los "mensús".

El anhelo del proletariado se pondrá de manifiesto en forma arrolladora y ante él no tendrán otro recurso las camaristas que decretar la libertad del procesado, porque eso es lo que corresponde en razón de que Mañasco no es ningún asesino, ni tampoco instigador del delito que se le imputa.

Nuestra circular traducia la voluntad de los trabajadores federados. Por eso ella ha sido acogida con demostraciones de aprobación y todos los sindicatos, ABSOLUTAMENTE todos se disponen a preparar los ánimos para la gran batalla que se librará el 20 de febrero.

COMIENZA LA AGITACION.

La agitación previa al gran mitin nacional ya ha dado comienzo en muchas localidades del interior. En Posadas, a las puertas mismas de la cárcel donde se encuentra Mañasco, se han llevado a cabo demostraciones públicas con una concurrencia extra ordinaria, lo que prueba de modo terminante el aprecio de que disfruta entre el pueblo el camarada procesado. Más de dos mil personas escucharon la palabra de los trabajadores y demostraron el repudio que les causa la decisión infame de la justicia del territorio que, obsecuente del capitalismo, pretende enterrar para siempre a Mañasco.

Otro tanto puede decirse de Corrientes. Los compañeros del Comité Reorganizador utilizan en estos momentos la tribuna pública para exponer al pueblo la infamia que se quiere cometer con un soldado de la U. S. A.

Y en todos los sindicatos se realizan asambleas especiales para interesar a los trabajadores por la suerte de Mañasco. Todo ello presagia un rotundo éxito para el mitin nacional.

En el tiempo que media entre la fecha y la realización del mitin, muchos sindicatos del interior realizarán actos de agitación a fin de exponer al pueblo la justicia de la causa que se persigue. Estamos seguros que estas agitaciones previas daran un resultado magnifico.

SE POSTERGA LA FECHA DEL MITIN.

El Comité Central habia señalado el primer domingo de febrero para la realización del mitin nacional en virtud de que estando ya la sentencia apelada nos podia sorprender un rápido pronunciamiento de la Suprema Corte de la Nación. Bien comprendíamos nosotros que el plazo dado para la propaganda era excesivamente corto; pero las razones nos obligaban a ello.

Posteriormente, después de consultar con el abogado, se ha resuelto alargar la fecha quince días más por la razón de que para esa clase de apelaciones se aplica el Mes de Feria, lo que ha de demorar el pronunciamiento final del superior tribunal.

La postergación de quince días debe servir para intensificar la propaganda de manifiestos asambleas, conferencias y todo aquello que sirva a los fines que se persiguen. Al mismo tiempo dará lugar a que las publicaciones mensuales que editan los sindicatos adheridos se ocupen preferentemente de este asunto, cuya importancia no puede escapar a nadie.

LOCALIDADES DONDE YA SE HACEN PREPARATIVOS.

LA PLATA. — La Unión Obrera Local de esta localidad, que fuera una de las primeras en dirigirse al C. C. pidiendo se señalara una fecha determinada para la realización del mitin ya ha resuelto editar manifiestos alusivos a la causa que se persigue y ha pasado circulares especiales a los sindicatos adheridos para que secunden con todas sus fuerzas la acción en conjunto que se llevará a cabo en la ciudad. Es más que seguro, tambien, que solicitará delegados a la U. S. A. para que hagan uso de la palabra en el acto a realizarse.

COSQUIN Y MOLINARI. — El Sindicato de Obreros Picapedreros de Molinari, el C. C. de Relaciones de la provincia de Córdoba, con asiento en la misma localidad y el sindicato de Oficios Varios de Cosquín han celebrado una reunión especial en conjunto para determinar la acción que se llevará a cabo con motivo de la circular de la U. S. A. Como primera medida resolvieron editar un vibrante manifiesto reseñando los motivos del vergonzoso proceso y solicitar desde ya permiso para realizar el mitin público en la plaza del pueblo Cosquín.

GENERAL ROCA. — En la última asamblea general realizada por el Sindicato de Conductores de Carros de esta localidad se resolvió agitar intensamente a los trabajadores federados y no federados por medio de conferencias y publicaciones, a la vez que se tomaran todas las medidas tendientes a asegurar el éxito del acto que debe realizarse el 20 febrero, donde se votará por aclamación el órden del día que se remitirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, manifestando los anhelos del proletariado de ver libre a Eusebio Mañasco.

SAN JOSE DE LA ESQUINA. — Tambien el Sindicato de Oficios Varios de esta localidad, cuyas actividades en pró de la organización de los trabajadores merecen ser elogiadas, ha resuelto, de acuerdo a la circular de la U. S. A., realizar un acto de protesta contra la condena de Mañasco, para lo que no seria dificil solicite un delegado a Rosario, que es el punto más cercano y que los ahorrará muchos gastos puesto que el viaje es más económicos que si el delegado tuviese que ir de Buenos Aires.

VILLA MARIA. — El Sindicato de Conductores de Carruajes "Los 13" na considerado la circular 7 (D) del C. C. resolviendo organizar actos de protesta contra la condena de Mañasco y de protestar por los crimenes llevados a cabo por las hordas del fascismo en Italia, y por el deseo del capitalismo norteamericano de llevar a la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti. Tambien se resolvió dirigirse a la Suprema Corte de Justicia protestando por la condena de Mañasco y trasmitiendo los deseos de los trabajadores de que sea absuelto de culpa y cargo por ser inocente.

RECTIFICACION DE DECLARACIONES.

Esta visto que la mentira no puede ser eterna, asi como tampoco los individuos han de ser siempre perversos de sentimientos o de instintos. En el proceso que se le ha incoado a Mañasco han depuesto muchos testigos en su contra por que habia interés en hundirlo para siempre en la cárcel. Se explica ello por tratarse de un proceso de clase donde el capitalismo quiere vengarse de los dolores de cabeza que la organización sindical en Misiones comenzaba a darle. Que el proceso era de clase lo constata el hecho de que los testigos de descargo que fueran presentados por la defensa no fueron tenidos en cuenta ni por el juez que primeramente entendió en la causa y que dictó sentencia, ni por la Cámara de Apelaciones donde fué llevado el proceso por apelación del Dr. Rossi. De ahí que aparezcan en la acusación fiscal solamente los testigos que acusan.

A bastante distancia ya de la incoación del proceso, y después de dictada la sentencia en primera y segunda instancia, cuando ya casi resultan ineficaces han surgido los remordimientos de los testigos que depusieran contra Mañasco, unos por la acción del soborno y otros por la presión policial representada especialmente por el Comisario Quiroga, que resultó el agente directo de los capitalistas de Misiones.

Tenemos noticias, y no queremos hacer nombres por el momento para no malograr la acción de la defensa, que hay varios testigos dispuestos a rectificar sus acusaciones contra Mañasco y denunciar públicamente la presión que ejerció contra ello la autoridad policial para que declarasen contra el procesado.

Las declaraciones seran sensacionales y demostraran terminantemente que el proceso fué urdido por las autoridades por mandato del capitalismo. Con esas rectificaciones comenzará el abogado su labor de defensa a la vez que serviran para que en las plazas públicas se exponga al pueblo la maraña vergonzosa del proceso.

No seria dificil que en la próxima semana podamos dar a nuestros compañeros los nombres de quienes presentaran escritos a la Suprema Corte rectificando sus declaraciones. Esto siempre, claro está, que ante el peligro de verse descubierto el verdadero móvil del proceso, la justicia no logre hacer desistir de sus propósitos a quienes desean "limpiar su conciencia".

LOS CUENTOS... DE NAVIDAD

Refractarios a todo lo que signifique rendir culto a la tradición debemos ocupar, apesar nuestro, un pequeño espacio en el órgano de publicidad de los trabajadores para hablar de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

No dedicaremos este breve comentario a combatir la vieja costumbre de conmemorar el nacimiento de Jesús con el ruído de zombombas, la compra de juguetes y el gran consumo de pan dulce. Estas lineas son sugeridas por el derroche de literatura de navidad de han hecho alarde en esos dias todos los diarios y revistas burguesas. Es pues, contra la costumbre que va ya haciéndose tradicional de esos cuentos de noche buena que cualquier escriba nos endilga en las pascuas.

No se crea que tenemos el sectario prurito de combatirlo todo, no; hemos gustado y hasta nos han conmovido las narraciones de Gorki, Zola ó Zozaya que en ocasiones parecidas han puesto de relieve el contraste de un hogar miserrimo o de un niño que muere de hambre y frío en medio de la ostentación, el derroche y la algarabía de los demás.

Pero estos hombres están ya calificados como escritores del pueblo y los relatos por que al arte del decir unen la virtud de sentir lo que dicen; en cambio escritorzuelos sin "tradición" de hombres buenos aunque digan las mismas o parecidas cosas — peor dichas desde luego — producen sentimientos y reflexiones de orden bien distinto.

Por que vamos a ver. Esos cuadros de miseria, ese anciano, mujer o niño abandonado sin techo ni pan que son la materia de vuestros cuentos. ¿Son personajes de navidad solamente? No; son de todo el año, de toda la vida perra a que estan condenados millares de seres humanos por esa despiada madrasta que se llama Sociedad Burguesa.

El infante que hacéis morir en esos cuentos y que en la fibra de la agonía con juguetes, pan, no hizo su aparición de repente para servir de motivo a vuestras encubraciones, sino que en ese día culminó el proceso de una enfermedad producida por el hambre y la falta de abrigo, igual han llegado al estado lastimoso que los veis el anciano y la mujer que pasean su cadáver viviente entre la alegria desenfrenada de la Ciudad corrompida.

¿A dónde han estado mientras tanto esos escritores?

Desde qué tribuna han combatido ese estado de cosas?

Han estado en las redacciones de diarios y revistas defendiendo a un partido político ó a una empresa ó representando desde un consulado al capitalismo de cualquier pais.

Hoy sus amos junto con el aguinaldo ¡bien ganado!, por su servilismo les han dado permiso para que engalanen las páginas de la prensa mercantilista con ese falso sentimentalismo.

Esto es lo que nos repugna por que sabemos que tales manifestaciones no arrancan del corazón sino que es un nuevo cachibache tradicional que se agregan a la vieja tradición de los juguetes, el pan dulce y la zambomba.

FRACASO DE UNA MANIOBRA PATRONAL

La firma de Rípoli, contratista de adoquinado de la localidad de pergamino (F. C. C. A.) ha recurrido a todos los medios que imaginarse pueda para burlar el boicot cerrado que el gremio de picapedreros de la república le tiene decretado.

En la imposibilidad de hacer contratas directas con los dueños de canteras a los efectos de que lo surtan de adoquín, el capitalista Rípoli ha pretendido hacer maniobras para lograr por medios indirectos el material que necesita para dar cumplimiento a los contratos, sin cuyo cumplimiento la ruina de él es inminente. Como los dueños de canteras ya están aleccionados por esperiencias anteriores, no solamente no tienen interés en servir a Rípoli sino que se niegan terminantemente a enviarle la más mínima cantidad de material. Saben muy bien los propietarios de canteras que si se dejaran ilusionar por Rípoli las consecuencias serian fatales. De ahí que nadie procure darle la mano, pues cada uno trata de salvarse como puede.

Pero las artimañas patronales son infinitas. Rípoli no podia ser una excepción. El necesita material y quiere procurárselo de cualquier modo.

En Los Pozos hay un sindicato de picapedreros adherido a la U. S. A. Sus componentes tuvieron conocimiento que el canterista Baldomero Duran había enviado, por intermedio de un comerciante llamado Carabelas, un vagón de cordón a la firma Rípoli. De inmediato los compañeros se pusieron en campaña para constatar la verdad de la denuncia, cosa que lograron en seguida.

Inmediatamente se entrevistaron con el patrón de cantera y con el comerciante, a quienes amenazaron con un boicot cerrado si proseguian ayudando a Rípoli. Y ambos, que ya han probado las asperezas de verse en conflicto con los trabajadores, optaron por manifestar al burgués Rípoli que si quería que le remitieran más cantidad de cordón debía arreglar su conflicto con la organización.

Así se lucha, compañeros!

INTENSAS ACTIVIDADES SINDICALES EN MISIONES

Los delegados de la U. S. A. y de la F. O. M. llevan la palabra reivindicadora a los esclavos de los yerbales. — Los obreros municipales se adhieren a la U. S. A.

ENTREVISTA CON MAÑASCO

La U. S. Argentina en su II. Congreso, realizado en mayo de 1926, aprobó, por unanimidad, diversas resoluciones de carácter constructivo, que presagiaban un futuro preñado de promesas.

Pero apenas terminaron las sesiones, mientras unos se daban de lleno a la tarea de llevar a la práctica las resoluciones, otros se encargaron de descargar una campaña de odios, enconos y confusiones y a los seis meses presagian su desaparición.

Para adoptar semejante actitud, demás está pronunciar en los Congresos, sendos discursos e hilvanar proyectos más o menos rimbombantes, que en el terreno de los hechos traducen a la inversa.

De un tiempo a esta parte la U. S. A. está siendo objeto de una campaña malévola, para desprestigiarla ante los ojos de los trabajadores, porque la U. S. A. no se presta ni se prestará de escalón a ningún partido político, por más que cacareen de programas más o menos avanzadas.

Si ellos encuentran por experiencia la necesidad de reformar sus programa, y hablan de rellenar zanjones y gastan miles de pesos en campañas electorales para sacar un concejal que haga frente a los concejales burgueses, nosotros en cambio nos dedicamos de lleno a la tarea de organizar y reorganizar los cuadros sindicales decaídos por la reacción y el confusionismo, para elevarlos a la potencia de otrora, con la finalidad esplícita que estatuye la Carta Orgánica de nuestra Central.

Si tuvieran entereza moral se les podría pedir un poco más de decencia, pero el pasionismo los ciega hasta el extremo de arrancarles el último resto de pudor.

Los políticos socialistas que predominan en la F. G. Bonaerense, trataron de enlodar nuestra Central, vociferando "Mueran los organismo sectarios".

En el fondo perseguían el objetivo de seperarse de la U. S. A. para acercarse a la C. O. A. Ahora los políticos comunistas vociferan a su turno contra la orientación de la U. S. A. y presagian su desaparición; ¿no será una mañobra para preparar su retirada hacia los figones de la C. O. A.?

LA DESAPARICION DE LA U. S. A.

Cuando la U. S. A. celebraba su II.o Congreso, el célebre Acha desde las columnas de "La Protesta", presagiada que sería un Congreso de disolución donde la U. S. A. desaparecería.

A nosotros, los comentarios de ese pobre envenenado nos producían una sonrisa de conmiseración.

Las profecías de ese depósito de ponzoña, que ya no le queda rincón donde excrementar sus pestilencias literarias, fracasaron por completo.

Nuestra Central salió del Congreso, más fuerte que nunca.

Ahora, "La Internacional" del sábado 25 de diciembre, después de muchos considerandos calumniosos, termina diciendo: "Afirmamos que con esa gente en el seno de la U. S. A. no puede ser otro que su desaparición".

Veremos si se cumple la profecía.

Por nuestra parte afirmamos, que mientras más calumnias se lancen contra la U. S. A. con más ahinco y tesón trabajaremos para engrandecerla, y en lugar de entablar polémicas inútiles con los ciudadanos de "La Internacional" nos dedicaremos a reorganizar los sindicatos, llevando nuestra voz de combate hasta los rincones más apartados de la región.

Los acontecimientos se encargarán de demostrar si tenemos razón.

MISIONES

Es de las regiones de la república que más sufre la despiadada explotación del capitalismo, donde con más saña la burguesía tiraniza a la clase obrera.

La jornada brutal de trabajo, los sueldos irrisorios, las torturas, la compra de esclavos, la explotación del vicio, la degeneración, la sífilis, el sinnúmero de prostitutas plagadas de enfermedades venéreas. Conociendo, palpando esto ¡qué! si las páginas inmortales de Rafael Barret son un pálido reflejo ante la realidad desgraciada de este ambiente maldito.

¡Misiones no pertenece a un país civilizado!

Allí está tras los muros carcelarios el índice acusador de Mañasco.

Si los compañeros conocieran los pormenores, hasta los ínfimos detalles del proceso, se horrorizarían de espanto.

¡EL PROCESO MAÑAZCO ES UNA AFRENTA PARA LA CIVILIZACION

Organización Obrera

Años atrás la organización de los trabajadores trajo para éstos un minuto de alivio. Se disminuyeron las horas de trabajo, se aumentaron los jornales, se consiguió un poco más de respeto para el "mensú".

Hoy por distintas causas la organización desapareció y los mensús han vuelto a caer bajo el terror de los "capangos".

La U. S. A. no debe descuidar jamás a los esclavos de Misiones. El proletariado que milita en nuestra Central debe apoyar moral y materialmente toda iniciativa tendiente a organizar estos obreros.

LABOR DE LA DELEGACION DE LA U. S. A. Y F. O. M.

Hace unos días que me encuentro en ésta con el camarada Morán, secretario de la F. O. M. trabajando por reorganizar los cuadros de la organización sindical. Pasada la primera impresión dolorosa, causada por el abandono y el desánimo, nos entregamos a la tarea de agitar el ambiente para llevar adelante los trabajos de organización.

Las CC. AA. de la F. O. M. y F. O. U. acordaron en conjunto un plan de actividades que empezamos a poner de inmediato en práctica.

IMPRENTA OBRERA

Cumpliendo con la resolución de ambas comisiones y con la cooperación del voluntarioso compañero Marcos Romero, instalamos la imprenta de la organización que hace varios años permanecía olvidada en un rincón.

De inmediato se imprimieron manifiestos, haciendo un llamado a los obreros municipales, los que concurrieron en su totalidad.

Presidimos el acto con el compañero Morán y en nombre de la U. S. A. dirigí la palabra a los trabajadores sobre la campaña que se iniciaba en Posadas.

Después hablaron varios compañeros y por unanimidad se resuelve constituirse en sindicato, adherirse a la U. S. A. y nombrar la C. A.

El jueves 30 de diciembre se realizó un mitin y manifestación pública. El 2 de enero, asamblea de albañiles y pintores para dejar constituído el Ramo de la Construcción y de inmediato se llamará a los obreros del volante para que organicen su sindicato.

La seccional de la F. O. M. está consolidando sus posiciones y si se prosigue con entusiasmo la obra, los resultados serán excelentes.

Ya estamos en comunicación con los compañeros de los yerbales, San Ignacio, Candelaria y Corpús, y al primer aviso nos trasladaremos para iniciar la lucha.

SENDA OBRERA

Existe entre los compañeros la voluntad de que reaparezca "Senda Obrera". Depende de la actividad que desplieguen los compañeros en ese sentido. Por el momento procuramos sacar a luz un número como iniciación.

VELADA TEATRAL

Han comenzado los ensayos de un conjunto de aficionados para realizar una velada teatral a beneficio de la organización. Entre todos activaremos para que resulte un éxito moral y material.

MAÑASCO

¡Hermano! Hasta el ruído de los cerrojos al descorrerse me hizo daño. Te separaba de mí la ley y al estrechar tu mano la mía tembló.

Yo iba para darte ánimo y me encontraba frente a un hombre de entereza moral a toda prueba, de cuyos labios no oí ningún lamento, ninguna queja. ¡Integro! Oyéndote, comparaba tu situación a la de aquellos que se retiran por "cansancio" o porque no quieren hacer más "sacrificios".

¡Qué pequeños me parecieron esos hombres!

Estaba a tu lado, eras para mí un hermano mayor. Te miré de cerca, fiero artífice de la obra gigantesca realizada en el dominio de los "capangas". Ni la amenaza, ni el soborno, ni las torturas, ni el aislamiento, ni tu compañera torturada y violada, ni tu hijo muerto, ni la perspectiva sombría, nada te vence, todo se estrella contra tu fortaleza de roca.

En el mitin celebrado en Formosa, protestando contra el crimen de tus jueces, solicitamos al C. C. de la U. S. A. la realización de un mitin de carácter nacional.

El C. C. se ha expedido en sentido favorable. El primer domingo del mes de febrero, en toda la república se levantarán las tribunas para protestar por tu condena, para exigir tu libertad.

Yo hablaré en Posadas, cerquita de tu prisión. Mi voz llegará hasta tus oídos. Pero más todavía. Vamos a seguir tu obra trunca. Dentro de pocos meses la voz de la U. S. A. llegará a los yerbales desafiando a los capangas. Mañasco será nuestra bandera.

Marcos Kaner.

A los parias de Misiones y los yerbales

A levantar triunfantes la bandera de organización sindical para cobijar en su seno fecundo a todos los parias, víctimas de negreros infames, llegamos dos delegados, dispuestos a afrontar la lucha con todas sus consecuencias.

Conocemos el terreno que pisamos, sabemos los puntos que calza el capitalismo yerbatero, pero nada ni nadie nos hará retroceder. Los acontecimientos nos encontrarán de pie y mirando de frente al enemigo.

Parias del norte: ¡a triunfar o sucumbir!

¡Viva la Federación Obrera Marítima!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Por la Federación Obrera Marítima; por la Unión Sindical Argentina — Marcos Kaner; Juan A. Morán, delegados.

COMPAÑERO:

La justicia histórica pretende cerrar en la cárcel, para siempre, a Mañasco.

¡Defendámoslo!

La criminalidad fascista invade la Argentina

Ya sabíamos que el fascismo es una banda de maffiosos que lamen las botas del tirano más miserable de Europa. Lo que no sabíamos es que existiera un fascismo de exportación, cuya acción se desarrollara en la Argentina.

Creíamos que la criminalidad estaba aún lejos pero ayer hemos podido constatar lo contrario. Tenemos la herda encima. La camorra negra ha llegado al país y se desparrama como lava hirviente que quema cuanto toca.

El 27 de diciembre en Godoy Cruz, Provincia de Mendoza fué agredido un ex-corresponsal de "L'Italia del Popolo" Camilo Nardini por una banda de fascistas armados de palos, cachiporras, bastones y piedras. De resultas de las heridas Camilo Nardini fué a morir a un hospital.

Los asesinos fueron detenidos y uno de ellos Buontempo se declaró autor de la muerte de Nardini.

Parece que el ensañamiento ha sido atroz. Camilo Nardini presentaba 41 heridas producidas por los asaltantes.

Los asesinos contaban desde antemano con la benevolencia del médico de policía un tal Minuzzi, quien declaró que Nardini murió de una caída producida por borrachera.

Más tarde fué realizada la autopsia la cual demostró que el tal Dr. Minuzzi estaba muy lejos de ser una persona honrada y un médico que honra su profesión.

Todos estos los hechos, pues ya se han sucedido otros asaltos y son productos de la criminalidad fascista.

El fascismo tiene por lema la expansión de la criminalidad, asalto, saqueo, incendio y demás.

La furia de las hienas fascistas está vez se ha lanzado contra un modesto contador porque había criticado a Mussolini, porque no estaba de acuerdo con él.

El fascismo que ha ensangrentado Italia, que la ha despoblado de sus mejores hijos, que ha esclavizado a los trabajadores haciéndoles laborar como bestias durante 12 y 14 horas, se lonza al extranjero para perpetrar los crímenes y editar de nuevo los horrores de la tiranía más vasta de Europa.

El proletariado argentino o regional debe despertar para poner coto al avance de la maffia Mussoliniana en el país.

Es una vergüenza que se retorne a las edades bárbaras del tirano Rozas.

El fascismo con sus crímenes y salvajerías, viene a envenenar el ambiente del país, de por sí ya bastante envenenado.

Nuestros mejores compañeros han sido amenazados de muerte por la camorra negra, y el hecho de Godof Cruz se ha de repetir.

El fascismo de exportación trae a la Argentina la hora de la puñalada. Es el puñal en alto contra todo militante, contra toda persona honrada.

Los trabajadores han de unirse para abatir la cabeza de la hidra de la reacción internacional.

Contra el crimen fascista!

Contra el martirio de un pueblo!

Contra el tirano y la tiranía más oprobiosa de los tiempos modernos, deben unirse los trabajadores en campañas de libertad.

LOS OBREROS CARPINTEROS DE M. DEL PLATA

PUBLICAN UN MANIFIESTO PARA REINICIAR LAS ACTIVIDADES SINDICALES

Serenos, como siempre lo fueron, y después de haberse repuesto un tanto de las pérdidas del último conflicto los camaradas carpinteros de Mar del Plata vuelven a la carga para reiniciar las actividades que momentaneamente habían quedado paralizadas.

He aquí el manifiesto llamando al gremio a asamblea:

Si durante la pasada huelga acudimos a las ciento veinte asambleas obligados por la codicia patronal; y si logramos por entonces reunirnos tantas veces para abrir un obstáculo a la arremetida de los enemigos; y si esas asambleas nos sirvieron para entrelazar nuestros afectos, ideas e intereses; y si mediante nuestra constancia en la pelea logramos, en grado honroso, dar una medida plena de nuestro valor personal y colectivo a la clase patronal, es nuestra obligación, luego de la inolvidable contienda, volver a encontrarnos en nuestra casa sindical.

Una porción de asuntos de alta importancia para el gremio reclaman la participación general de todos los obreros del sindicato en dicha asamblea. No nos olvidemos de nuestra casa social, carpinteros. El enemigo afina la puntería ya en el nuevo cañon 1927. Se atrinchera y parapeta como puede. Ya hay quienes están abriendo enormes zanjas para desde ellas apodrearnos. En un año más nos habrán derrotado con el odio implacable que les es común a algunos patrones; pero en un año más les habremos vencido si no nos entregamos en brazos del nada hacer.

Es menester reconquistar las zonas perdidas. Es nuestro deber reafirmar nuestro sindicato. El proletariado de todo el país espera nuestra reconstrución y clama por que avancemos para resarcirnos de la retirada de ayer. No defraudemos sus esperanzas.

Los patrones por su parte afilan, afilan y afilan el arma conque habrán de decapitarnos y entre tanto... nos dicen cosas muy bonitas, nos cantan el viejo cuento, propio de burgueses abobados "que el sindicato no nos reporta beneficio alguno y que hay en al quienes nos engañan". No hagamos caso de tales mentiras. Nos ofertarán grandes jornales y precios subidos por el trabajo a destajo. ¡Ojo, mucho ojo! En el año que pasamos ya, nos dieron largas en los salarios, pero en el año presente, normalizada la construcción y libres de enojosos compromisos, apretarán, apretarán hasta ahogarnos.

¡Atención, no nos encuentren desprovistos de fuerzas y veremos quienes somos más fuertes, serenos y unidos. Iniciemos el año con una asamblea numerosa. Empecemos la reconquista honrosa y dignamente. Los meses pasarán pronto y estaremos listos para todo.

LA COMISION.

LA UNION S. ARGENTINA EN ASUNCION

EL DELEGADO DE LA U. S. A. LOGRA SE RATIFIQUE EL APOYO A LA F. O. M.

De paso para Posadas, el delegado de la U. S. A., camarada Marcos Kaner, se detuvo tres días en Asunción (Paraguay) con el propósito de compenetrarse de la situación de las organizaciones obreras de aquella ciudad, a las que llevaba el saludo cordial de la institución que representaba.

Llegado allí se apersonó a la Liga de Obreros Marítimos de la que logró inmediatamente una ratificación del propósito de ayudar a la Federación O. Marítima para su reorganización, en el caso que ésta última solicitase tan valioso concurso.

Posteriormente estuvo en el Centro Obrero Regional del Paraguay, donde tuvo una acogida cordialísima, llevándolo de allí a una asamblea de Ebanistas y Anexos donde dió una conferencia sobre organización obrera.

De la magnífica impresión dejada allí por el representante de la U. S. A. da testimonio una nota que le expidieran en el Centro y que tenemos en nuestro poder.

Los propósitos de la U. S. A. fueron ampliamente expuestos por Kaner, no ocultando los compañeros paraguayos la satisfacción de conocer a la U. S. A. a través de sus representantes y no como hasta la fecha que, solamente la conocían a través de la propaganda interesada que en su contra hace el elemento divisionista por interdio de sus órganos.

Pedido de informes de los Picapedreros de C. Sotuyo

EL SINDICATO HA NOMBRADO NUEVO AGENTE DE "BANDERA PROLETARIA"

La Comisin Administrativa del Sindicato Graniteros de las Canteras solicita de los sindicatos hermanos informes respecto a los compañeros Pascual Orfanelli y Humberto Zampatti, los que se encuentran trabajando en las canteras y no poseen pase alguno que los acredite. Los sindicatos que estén en condiciones de suministrar esos informes pueden dirigirse a la secretaría de la Unión Sindical Argentina.

En la última asamblea verificada por el sindicato se ha designado nuevo agente de BANDERA PROLETARIA, por renuncia del que ejercía ese cargo, al compañero Juan Estremés, el que correrá en adelante con todo lo concerniente al periódico de la U. S. A.

Corresponsal.

CONTRA LA REPRESION INTERNACIONAL Y POR LA VIDA DE SACCO Y VANZETTI

Vibrante manifiesto del Sindicato Graniteros de las Canteras de Cerro Sotuyo

ASCASO, DURETTI Y JOVER

¡TRABAJADORES, PUEBLO!

¿Quién de vosotros no ha sentido el llamado de solidaridad que desde las prisiones de Yanquilandia han hecho al proletariado universal los camaradas Sacco y Vanzetti? ¿Quién después de 6 largos años en que la silla eléctrica, esa máquina infernal de muerte que amenaza constantemente a nuestros camaradas como la espada de Damocles, no se ha interesado por la suerte de estos dos activos militantes anarquistas? La clase trabajadora ha vibrado al unísono para arrancar de las garras del capitalismo norteamericano a dos inocentes víctimas; a la protesta obrera se unió la de los hombres de la talla de Anatole France, Romain Rolland, Han Ryner. Uptón Sinclair, Severine, Debs, y una infinidad más de hombres que escapan a nuestra memoria.

Narrar la honda tragedia que durante 6 años vienen soportando Sacco y Vanzetti, sería ocioso y aunque quisiéramos hacerlo, no lo podríamos hacer en un manifiesto como éste, solamente diremos que se ha escrito mucho y mucho se ha dicho también desde las tribunas; por varias veces el proletariado revolucionario ha sugetado la mano del verdugo yanqui. Pero esto no es suficiente; ante las continuas negativas del lacayo togado Thayer denegando la revisión del proceso, la clase trabajadora revolucionaria debe de dejar a un lado toda declaración ampulosa y hacer el único y último esfuerzo, el más tangible, el que nos dará resultados más reales, esto es: la "huelga general, el boycot y sabotage" a todo lo que sea o pertenezca al capitalismo del dólar; la vida de Sacco y Vanzetti reclama de todos los hombres libres, actitudes claras y decisivas. ¿Tolerará la clase obrera que Sacco y Vanzetti sean llevados a la silla eléctrica por el "delito" de haber hecho propaganda contra la gran guerra que costó la vida a más de veinte millones de seres humanos? ¡No, no puede consentirlo! Y, si con nuestra cobardía consintiéramos el crimen purídico de la justicia yanqui, caería un negro borrón sobre la historia del proletariado revolucionario y esto no lo podemos consentir; Sacco y Vanzetti, deben recobrar la libertad cueste lo que cueste y si a pesar de nuestra viril protesta, el yanque los lleva a la muerte, que esas dos vidas las hagamos pagar caras a los que quieren jugar con la dignidad de los productores de la riqueza social.

Hagamos pues, el último y único esfuerzo que la "huelga general" sea el grito de guerra lanzado por el proletariado universal contra la plutocracia del Norte; y por la vida de Sacco y Vanzetti vayamos a la lucha; a arrancar a Sacco y Vanzetti de la muerte y de nuevo tenerlos a nuestro lado, es salvar a dos soldados de vanguardia de la revolución emancipadora.

EL FASCISMO.—

Larga, muy larga, es la vía crucis que el pueblo italiano viene recorriendo, no es de un día, ni un mes o de un año; son cuatro largos años que la Italia obrera y revolucionaria viene soportando con un estoicismo de titanes el peso de una reacción bárbara y cruel; el ridículo bufón Mussolini, lacayo del capitalismo itálico, capitaneando las hordas de camisas negras, continuamente se bañan en la sangre de nuestros hermanos italianos.

Los tres atentados de que ha sido objeto el reaccionario Mussolini, hablan más claro, son más elocuentes que lo que nosotros podamos decir en estas líneas; la reacción, los camisas negras, vienen cercenando las vidas de nuestros mejores camaradas, sin que se vislumbre la aurora augural del nuevo día en que se dé el golpe de muerte a la tiranía.

Pero una cosa nos da ánimo y nos incita constantemente a la lucha; y es que bajo el peso brutal del fascismo criminal, el pueblo obrero italiano alimenta su fe en el triunfo definitivo del proletariado. Mucha es la reacción que el pueblo italiano viene soportando, muchos son los crímenes perpetrados por las hordas salvajes mussolinianas; pero de tanta reacción, de tanto crimen, el fascismo no ha podido matar el espíritu de rebeldía, de ese pueblo que un día estuvo a las puertas de la revolución; de ese pueblo de espíritu revolucionario, han salido los hombres como Gino Lucetti, que, cargando su bomba con el dolor de las madres que vieron desaparecer a sus hijos bajo el furor de las turbas fascistas; con las lágrimas de las hermanas, novias o esposas que vieron martirizar a sus hermanos, novios o compañeros por los camisas negras, la arroja sobre el tirano no dando desgraciadamente en el blanco. Hoy Gino Lucetti, elevado a la categoría de héroe, espera sereno el fallo de la justicia fascista, que no ha de ser magnánima si el proletariado no se apresta a su defensa.

De esa pléyade de hombres salió últimamente el joven Anteo Zamboni, que con solo 15 años de edad levanta también su brazo de niño para eliminar al tirano de su pueblo y es linchado por la turba de camísas negras. Zamboni fué héroe y mártir, quiso librar al pueblo italiano de la tiranía y sucumbió bajo la misma tiranía que él quiso abatir.

Luchar contra el fascismo, mantener viva la protesta contra ese régimen tiránico es deber de todo hombre que sienta ansias de renovación social; la guerra contra el fascismo, debe ser continuada y no la protesta platónica, sino, la protesta real, la protesta que hiera de muerte al capitalismo italiano; el boicot que es el arma del proletariado por excelencia de los mejores resultados debe ser aplicado a todo lo que sea procedencia italiana.

¡Guerra, pues, al Fascismo!

ASCASO, DURETTI Y JOVER.—

El carro de la reacción internacional sigue su obra de exterminio. En época alguna el proletariado se ha visto abocado a defenderse de una reacción tan sádica y uniforme como la que en la actualidad están llevando a cabo los gobiernos capitalistas: por todas partes se siente el clamor de las víctimas inmoladas en holocausto de la tiranía, las filas de la revolución proletaria se ven diezmadas, sus mejores defensores nos son arrancados de nuestro lado para ser engullidos, triturados por el engranaje estatal de la reacción.

Radowizki, Wilckens, Funes, Mañasco e infinidad de camaradas que han caído en poder de la reacción, es una prueba evidente de lo que dejamos expuesto.

Hoy toca el turno a los camaradas Ascaso, Duretti y Jover, camaradas estos bien conocidos en los medios revolucionarios de Francia y de la decadente España borbónica: Ascaso Duretti y Jover, apresados por la policía francesa bajo inculpación de preparar un atentado contra el rey cretino; condenados por la justicia francesa a unos meses de prisión: el gobierno español reclama a estos camaradas, pero no habiendo tratados de extradición entre ambos países, la policía Argentina, poniéndose al servicio del militarismo español reclama a estos tres jóvenes revolucionarios, bajo la inculpación de ser ellos los autores del asalto al Banco de San Martín. Francia queriendo complacer a los sabuesos de investigaciones, accede al pedido de extradición: la combinación está bien clara: una vez que esos tres revolucionarios hayan sido alojados en investigaciones, todos los elementos de tortura serán empleados para arrancarles una declaración, la policía argentina empleará todos los medios a su alcance por muy infames que estos sean para lograr su propósito y quedar a salvo la reputación de "la primera del mundo" y si a pesar de todo los medios que empleen no consiguen su propósito, entonces será llegado el momento de ser entregados a los militarotes que desangran al pueblo obrero y revolucionario español.

¿Consentirá el proletariado argentino que esta infamia se lleve a cabo? ¿Permitiremos que la reacción siga llevándonos los mejores camaradas? Es menester que de una buena vez nos dispongamos a demostrar a nuestros tiranos que no estamos dispuestos a seguir siendo arrollados por el carro de la reacción.

Por Sacco y Vanzetti, por todas las víctimas de la tiranía, alcemos nuestra más airada protesta, insurjamos en las calles, hagamos valer nuestra acción revolucionaria contra el oprobio de todas las dictaduras.

Por el Sindicato de U. G. de Cerro Sotuyo.

La Comisión.

EL SINDICATO DE MOZOS Y LOS DISIDENTES

Esta organización pone en conocimiento del gremio y de todas las entidades sindicales del país que siendo este sindicato la única organización responsable én el gremio gastronómico, la C. A. de este sindicato desautoriza toda gestión o llamados, que algunos grupos disidentes constituídos en agrupaciones sin arraigo vienen realizando para confundir a los trabajadores.

Hace esta C. A. a la vez un llamado a los mozos y anexos para que se organicen en las filas del viejo sindicato con sede en Bmé. Mitre 1085.

por La C. Ava. — El Secretario Gral.

RESOLUCION DE LA ULTIMA ASAMBLEA

La última asamblea de este sindicato acordó aceptar las bases presentadas por los delegados de la ex Sociedad "El Alba" y los de este sindicato referente a la incorporación de esta última organización, asunto que fué resuelto dentro de la mayor cordura, habiendo dado los camaradas de la sociedad ingresante un bello ejemplo de espíritu unionista al hacer a un lado toda rencilla personal para entrar de lleno a la acción constructiva, tarea que debieran imitar las demás agrupaciones sin arraingo, empeñadas en querer confundir a los trabajadores gastronómicos.

Que todos los camaradas del gremio comprendan de una vez por todas que solo en acción conjunta de los trabajadores está el triunfo de nuestras aspiraciones.

Estampillas extraviadas

Comunicamos a los trabajadores federados que el correo nos ha extraviado 100 estampillas confederales que nos remitiera el compañero Rayano, como sobrante del ex Sindicato de Mosaístas de Santiago del Estero.

Las estampillas, de la serie A, llevan los números 97.601 al 97.700.

Quedan, por lo tanto, anuladas

A. BIONDI

Página de la Unión Obrera Local de la Plata

MEMORIA Y BALANCES

COMITE LOCAL, COMITE PRO-PRESOS Y BIBLIOTECA

(Abril a diciembre de 1926)

Presentados a la 4.a Asamblea anual de Delegados

A los Sindicatos adheridos:

La actuación del Comité Local durante este corto período no ha tenido mayor trascendencia debido al estado que actualmente atraviesa la clase trabajadora.

Esto se debe a que los trabajadores aun no se han compenetrado del valor que tiene la organización y, en cambio, dedican sus energías a otras actividades. No ha de pasar mucho tiempo que volverán a la organización sindical y será con un criterio práctico y conciso.

Los compañeros federados valorizarán las necesidades vivas del movimiento sindical, que se iniciaron con los mejores bríos, dedicando mayores actividades al mismo.

En los ocho meses de actuación el Comité Local ha puesto todas sus actividades en pro de la emancipación de los trabajadores y que a continuación detallamos.

BOICOTTS

El boicott al diario "Crítica"—

Hemos hecho todo lo que estaba a nuestro alcance por el boicott a este diario, y hubiéramos continuado propagándolo si no hubiera sido por la resolución que tomaron los elementos políticos que mal dirigen la Federación Gráfica Bonaerense, separándola de la U. S. A.

Boicott a la nafta y kerosene "Energina"—

Continuamos propagando el boicott a los productos de esa empresa.

Boicott al "Cine y Bar América"—

El Comité Local aprobó el boicott declarado por el Sindicato de Mozos y Cocineros a esta casa y lo pasó a consideración de los Sindicatos adheridos y se les ha informado de varios temperamentos a tomarse a este respecto.

SOLIDARIDAD

Hemos contribuído, moral y materialmente, a la lucha de los Obreros Carpinteros de Mar del Plata y Pro-Presos Nacional.

MITINES PUBLICOS

Se han realizado actos pro Sacco y Vanzetti, contra la reacción fascista en Italia y otro acto de solidaridad con la Huelga Minera inglesa.

Se ha propuesto al Comité Central la necesidad de organizar un Mitin Nacional contra la condena del compañero Eusebio Mañasco, el que será un alto exponente de fuerzas sindicalmente organizadas. Esta proposición ha sido aceptada por el Comité Central de la U. S. A., el que se efectuará el día domingo 6 de febrero próximo.

CAMPAÑA DE REORGANIZACION

En cuanto a la campaña de reorganización, no ha dado resultados prácticos, debido a la apatía que existe entre los trabajadores.

Los Sindicatos tienen en estudio la constitución del Sindicato Unico de la Construcción, único medio para batir al capitalismo, ya que es un sistema superior de organización.

Conscientes de haber cumplido con el mandato que nos confiriera la tercera Asamblea de Delegados y con la cooperación de los Sindicatos y sus militantes, en las posibilidades del momento, y en las circunstancias difíciles que ha tenido que pasar este Comité Local, somete a la consideración y juicio de los camaradas federados su labor de ocho meses resumida en esta pequeña memoria.

EL COMITE LOCAL

Enero de 1927.

CARTA ORGANICA

Proposiciones de los Sindicatos

Al pasar a referendum de los Sindicatos la nueva Carta Orgánica que regirá en la Unión Obrera Local, sufre las siguientes modificaciones:

Artículo 11. — Las funciones de los miembros del Comité Local terminan en cada Congreso; pueden sin embargo, ser destituídos por el voto General y cada Sindicato está facultado para reemplazar sus delegados en cualquier momento.

Art. 13. — Las reuniones ordinarias del Comité Local tendrán lugar una vez por semana y extraordinariamente siempre que haya asuntos urgentes que resolver. Las deliberaciones del Comité Local serán tomadas por mayoría absoluta de votos sobre los miembros presentes y serán validas en tanto haya la mitad más uno de sus componentes. Se votará por cotizantes cuando lo soliciten dos delegados.

Art. 27. — Los Congresos estarán constituídos por los delegados de los Sindicatos, los que serán nombrados teniendo en cuenta la siguiente escala: hasta cincuenta cotizantes, un delegado; hasta cien cotizantes, dos delegados; y desde ciento un cotizante, tres delegados. Cada delegación representará tantos votos como cotizantes tenga el sindicato. Las votaciones generalmente se harán por simple levantamiento de manos, pero se harán por cotizantes cuando lo soliciten dos Sindicatos presentes.

Art. 31. — Los delegados para el nuevo Comité Local serán nombra-

Concluye en la 4.a página columnas 1.a y 2.a)

EJERCICIO ECONOMICO DE LA U. O. L. Y C. P. PRESOS

ABRIL DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de marzo	$ 132.03
Alquileres:	
S. O. en Madera, marzo	„ 30.—
S. O. pintores, marzo	„ 32.50
„ I. Metalúrgica, marzo	„ 27.50
„ Mozos y Cocineros marzo	„ 17.50
„ Dependientes de Comercio, marzo	„ 15.—
Donación S. I. Metalúrgica	„ 12.50
Cotizaciones:	
S. I. Metalúrgica, 150, marzo	$ 7.50
„ O. Pintores 150, marzo	„ 7.50
„ Mozos y Cocineros 200, de diciembre 1925 a marzo 1926	„ 10.—
Comunicación telefónica	„ 0.35
Total entradas	$ 292.58

SALIDAS

Error de junio y septiembre, año 1925	$ 6.—
Alquiler local, marzo	„ 100.—
Imprenta	„ 38.—
Utiles de limpieza	„ 2.—
Al conserje, abril	„ 2.—
Luz eléctrica, marzo	„ 7.25
500 cotizaciones Comité P. Presos	„ 10 —
Conferencia 1.o de Mayo, (engrudo y pinceles)	„ 4.—
Total salidas	$ 169.25

RESUMEN

Entrada	$ 292.38
Salidas	„ 169.25
Saldo en caja	$ 123.13

MAYO DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de abril	$ 123 13
Alquileres:	
S. O. en Madera, abril	„ 30 —
„ O. Pintores, abril	„ 32.50
„ I. Metalúrgica, abril	„ 27.50
„ Mozos y Cocineros, abril	„ 17.50
„ Dependientes de Comercio, abril	„ 15.—
Cotizaciones:	
S. I. Metalúrgica 150, abril	„ 7.50
„ O. Pintores 150, abril	„ 7.50
Entradas	$ 269.63

Salidas:	
Alquiler local, abril	$ 100.—
Delegación 1.o de Mayo	„ 10.—
Teléfono, abril, mayo y junio	„ 28.90
Luz eléctrica, abril	„ 9.40
Al Conserje, mayo	„ 2.—
Delegación a Bs. Aires	„ 5.—
700 carteles 1.o de Mayo	„ 15.—
Un cuaderno	„ 0.60
Media docena lápices	„ 0.40
Engrudo, mitin pro Sacco y Vanzetti	„ 1.60
Utiles de limpieza	„ 2.—
Salidas	$ 174.90

RESUMEN

Entradas	$ 269.63
Salidas	„ 174.90
Saldo en caja	$ 85.73

JUNIO DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de mayo	$ 85.73
Alquileres:	
S. I. Metalúrgica, mayo	$ 27.50
„ Dependientes de Comercio, mayo	„ 15.—
„ Mozos y Cocineros, mayo	„ 17.50
„ O. en Madera, mayo	„ 30.—
„ O. Pintores, mayo	„ 32.50
Cotizaciones:	
S. I. Metalúrgica, mayo	„ 7.50
„ O. Pintores, mayo	„ 7 50
Donación S. I. Metalúrgica	„ 12.—
Entradas	„ 235.23

Salidas:	
Alquiler local, mayo	$ 100.—
Luz eléctrica, mayo	„ 10.15
Registro oficio	„ 2.50
20 estampillas postales	„ 1.—
Al Conserje, junio	„ 2.—
Comisión Giro postal	„ 0.20
Pasaje y comida al delegado de Buenos Aires	„ 3.40
Utiles de limpieza	„ 2.—
Salidas	$ 121.25

RESUMEN

Entradas	$ 235.23
Salidas	„ 121.25
Saldo en caja	$ 113.98

JULIO DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de junio	$ 113.38
Alquileres:	
S. O. en Madera, junio	$ 30.—
„ O. Pintores, junio	„ 32.50
„ I. Metalúrgica, junio	„ 27.50
„ Mozos y cocineros, junio	„ 17.50
„ Dependientes de Comercio, junio	„ 15 —
Cotizaciones:	
S. O. Pintores, junio	„ 1.50
„ I. Metalúrgica, junio	„ 7.50
Donación S. O. Pintores	„ 41.60
Entradas	$ 293.08

SALIDAS:	
Alquiler local junio	„ 100.—
Teléfono, julio, agosto y Setiembre	„ 30.50
Luz eléctrica, junio	„ 9.25
Utiles de limpieza	„ 2.—
Salidas	$ 141.75

RESUMEN	
Entradas	$ 293.08
Salidas	„ 141.75
Saldo en caja	$ 15133

AGOSTO DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de julio	$ 151.33
Alquileres:	
S. O. en Madera, julio	$ 30.—
„ I. Metalúrgica, julio	„ 27.50
„ O. Pintores, julio	„ 32.50
„ Mozos y Cocineros	„ 17 50
„ Dependientes de Comercio, julio	„ 15.—
Cotizaciones:	
S. O. Pintores 150, julio	„ 7.50
„ I. Metalúrgica 150, julio	„ 7.50
Cotizaciones U. S. A.:	
S. I. Metalúrgica, 50 de $ 0.10 y 50 de $ 0.05, agosto	„ 7.50
Cotizaciones R. Sindical:	
S. I. Metalúrgica 100 agosto	„ 10 —
Entradas	$ 306.33

SALIDAS:	
Alquiler local, julio	$ 100.—
Trabajos de imprenta	„ 16.50
Donación U. O. L. Carpinteros M. del Plata	„ 20.—
Delegación a Buenos Aires	„ 4.—
Luz eléctrica, julio	„ 9.05
Giro postal aM. del Plata	„ 1.20
Al Conserje: julio y agosto	„ 4.—
Utiles de limpieza	„ 2.—
Engrudo	„ 2.—
Salidas	$ 178.75

RESUMEN

Entradas	$ 306.33
Salidas	„ 158.75
Saldo en caja	$ 147.58

SEPTIEMBRE DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de agosto	$ 147.58
Alquileres:	
S. Dependientes de Comercio, agosto	„ 15.—
„ Mozos y cocineros, agosto	„ 17.50
„ O. Pintores, agosto	„ 32.50
„ I. Metalúrgica, agosto	„ 27.50
„ O. en Madera, agosto	„ 30.—
Cotizaciones:	
S. O. en Madera 200 agosto	„ 10.—
„ I. Metalúrgica 150 agosto	„ 7.50
„ O. Pintores 150, agosto	„ 7 50
„ Mozosc y Cocineros 300, de abril y agosto	„ 15.—
Error anotación cotización S. I. Metalúrgica, junio	„ 0.50
Cotizaciones U. S. S.:	
S. I. Metalúrgica, 50 de $ 0.10 y 50 de $ 0.05, setiembre	„ 7 50
„ O. en Madera, 100 agosto	„ 10.—
„ O. Pintores, 150 agosto	„ 15.—
Cotizaciones R. Sindical	
S. I. Metalúrgica 50 Sept.	„ 5.—
„ O. en Madera, 100 agosto	„ 10.—
„ O. Pintores, 150 agosto	„ 15.—
Donaciones:	
S. I. Metalúrgica para O. Ladrilleros Río IV	„ 20.—
„ O. Pintores para O. Ladrilleros Río IV	„ 30.—
„ O. Pintores, para O. Carpinteros M. del Plata	„ 100.—
„ I. Metalúrgica para O. Carpinteros M. del Plata	„ 20.—
Entradas	$ 543.08

SALIDAS:	
Alquiler local, agosto	$ 100.—
Cotizaciones U. S. A.:	
S. I. Metalúrgica 50 de $ 0.10 y 50 de $ 0.05, agosto	„ 7.50
O. en Madera 100, agosto	„ 10.—
„ Pintores, 150, agosto	„ 15.—
Cotizaciones R. Sindical:	
S. I. Metalúrgica, 100 Agto.	„ 10.—
„ O. en Madera, 100 Agta.	„ 10.—
„ O. Pintores, 150, agosto.	„ 15.—
Delegados mitin Sacco y Vanzetti	„ 5.—
50 estampillas postales de $ 0.05	„ 2.50
Luz eléctrica, agosto	„ 9.05
Donaciones:	
S. I. Metalúrgica para O. Ladrilleros Río IV	„ 20.—
„ O. Pintores, para O. Ladrilleros Río IV	„ 30.—
S. I. Metalúrgica para O. Carpinteros M. del Plata	„ 20.—
„ O. Pintores para O. Carpinteros M. del Plata	„ 100 —
Giros postales, comisión	„ 2.40
Al Conserje, septiembre	„ 2.—
Utiles y limpieza	„ 2.—
2000 Cotizaciones "Comité Pro-Presos", mayo a septiembre	„ 40.—
Salidas	$ 400.45

RESUMEN

Entradas	$ 543.08
Salidas	„ 400.45
Saldo en caja	$ 142.63

OCTUBRE DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de septiembre	$ 142.63
Alquileres:	
S. I. Metalúrgica, setiembre	„ 27.—
„ O. en Madera, setiembre	„ 32.—
„ O. Pintores, setiembre	„ 32.—
Cotizaciones U. O. L.:	
S en Madera, 200 setiembre	„ 6.—
„ I. Metalúrgica, 200 Oct.	„ 6.—
„ Mozos y Cocineros 100 octubre	„ 3.—
„ O. en Madera 100 octubre	„ 3.—
„ O. Pintores, 100 octubre	„ 3.—
Cotizaciones U. S. A.:	
O. en Madera, 400, septiembre y octubre	„ 40 —
S. I. Metalúrgica, 100 de $ 0.10 y 100 de $ 0.05, octubre	„ 15.—
S. Mozos y Cocineros, 100 octubre	„ 10.—
„ O. Pintores, 100, octubre	„ 10.—
Cotizaciones R. Sindical:	
S. O. en Madera, 400, Septiembre y octubre	„ 40.—
„ I. Metalúrgica, 150, octubre	„ 15.—
„ Mozos y Cocineros, 100 octubre	„ 10.—
„ O. Pintores, 100, octubre	„ 10.—
Rifa S. U. Gastronómica M. del Plata:	
S. I. Metalúrgica, 50 núm.	„ 10.—
„ O. Pintores 50 números	„ 10.—
U. O. Local 45 números	„ 9.—
Entradas	$ 433.63

SALIDAS:	
Alquiler local, septiembre	$ 100.—
Cotizaciones U. S. A.:	
S. I. Metalúrgica, 150 de $ 0.10 y 150 de $ 0.05, setiembre y octubre	„ 22.50
„ O. en Madera 400, setiembre y octubre	„ 40.—
„ Mozos y Cocineros, 100, octubre	„ 10.—
„ O. Pintores, 100, octubre	„ 10.—
Cotizaciones R. Sindical	
S. I. Metalúrgica 200, septiembre y octubre	„ 20.—
„ O. en Madera, 400, septiembre y octubre	„ 40.—
„ O. Pintores, 100, octubre	„ 10.—
„ Mozos y Cocineros, 100, octubre	„ 10.—
Rifa S. U. Gastronómica Mar del Plata:	
S. I. Metalúrgica, 50 núms.	„ 10 —
„ O. Pintores, 50 números.	„ 10.—
U. O. Local, 50 números	„ 10.—
Trabajos de imprenta:	
500 sobres	„ 6.—
500 hojas carta	„ 6.50
500 hojas esquela	„ 4.50
1000 recibos duplicados	„ 12.—
Utiles de secretaría:	
Un libro diario	„ 3.50
Una hoja de secante	„ 0.25
Un lápiz tinta	„ 0.25
Un saca punta	„ 0.20
Un cuaderno tapa dura	„ 0.70
Teléfono, Oct. a Diciembre	„ 29.53
Luz eléctrica, setiembre	„ 8.—
Delegación, E. Marsico	„ 4.20
Giros postales comisión	„ 2.15
Al Conserje, octubre	„ 2.—
Engrudo y útiles de limpieza	„ 4.—
Salidas	$ 376.28

RESUMEN

Entradas	$ 433.63
Salidas	„ 376.28
Saldo en caja	$ 57.35

NOVIEMBRE DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de octubre	$ 57.35
Alquileres:	
S. O. Metalúrgica, octubre	„ 27.—
„ O. Pintores octubre	„ 32.—
„ O. en Maderas, octubre	„ 32.—
„ Mozos y Cocineros, setiembre y obtubre	„ 34.50
„ Dependientes de Comercio, Sept. y octubre	„ 30.—
Cotizaciones U. O. L.:	
I. Metalúrgica, 100, noviembre	„ 3.—
„ O. en Madera, 100, noviembre	„ 3.—
„ O. Pintores, 150, noviembre	„ 4.50
Cotizaciones U. S. A.:	
S. I. Metalúrgica, 100, noviembre	„ 10.—
„ O. en Maderas, 100, noviembre	„ 10.—
„ O. Pintores, 150, noviembre	„ 15.—
Cotizaciones R. Sindical:	
S. I. Metalúrgica, 100, noviembre	„ 10.—
„ O. en Madera, 100, noviembre	„ 10.—
„ O. Pintores, 150, noviembre	„ 15.—
Cotizaciones U. O. L.:	
S. I. Metalúrgica, 150, septiembre	„ 7.50
„ O. Pintores, 150, septiembre	„ 7.50
Entradas	$ 308.35

SALIDAS:	
Alquiler local, octubre	$ 100.—
Cotizaciones U. S. A.:	
S. I. Metalúrgica, 100, noviembre	„ 10.—
„ O. en Madera, 100, noviembre	„ 10.—
„ O. Pintores, 150, noviembre	„ 15.—
Cotizaciones R. Sindical:	
S. I. Metalúrgica, 100, noviembre	„ 10.—
„ O. en Maderas, 100, noviembre	„ 10.—
„ O. Pintores, 150, noviembre	„ 15.—
Giro postal, comisión	„ 0.80
Arreglo inst. eléctrica	„ 15.—
300 estampillas postales de $ 0.02	„ 6.—
Delegación de Bs. Aires	„ 3.50
4 paquetes engrudo y 3 pinceles	„ 5.99
Al Conserje, noviembre	„ 2.—
Utiles de limpieza	„ 2.—
Luz eléctrica, octubre	„ 7.80
Diferencia cobro alquileres	„ 1.—
Salidas	$ 214.—

RESUMEN

Entradas	$ 308.35
Salidas	„ 214.—
Saldo en caja	$ 94.35

DICIEMBRE DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de noviembre	$ 94.35
Alquileres:	
S. O. Pintores, noviembre	$ 32.—
„ O. en Madera, noviemb.	„ 32 —
„ I. Metalúrgica, Nov.	„ 27.—
„ Mozos y Cocineros Nov.	„ 17.—
„ Dependiente de Comercio	„ 15.—
Cotizaciones U. O. L.:	
S. O. Pintores, 200, Dic.	„ 6.—
„ I. Metalúrgica, 100, Dic.	„ 3.—
Cotizaciones U. S. A.:	
S. O. Pintores, 200, Dic.	„ 20.—
„ I. Metalúrgica, 100, de $ 0.05, diciembre	„ 5.—
Cotizaciones R. Sindical:	
S. O. Pintores, 200, Dic.	„ 20.—
„ I. Metalúrgica, 50, Dic.	„ 5.—
Luz eléctrica, noviembre	„ 7.25
Al Conserje, diciembre	„ 2.—
Utiles de limpieza	„ 2.—
Salidas	$ 161.25

RESUMEN

Entradas	$ 276.35
Salidas	„ 161.25
Saldo en caja	$ 115.10

Francisco Sartelli, Tesorero.

Juan Barbero, Juan Golino, Revisores de cuentas.

COMITE PRO-PRESOS

Balances de Tesoreria de abril a septiembre de 1926

ENTRADAS

Saldo anterior	$ 293.20
Donación al Comité Pro Presos Nacional, S. O. Pintores	„ 30.—
500 cotizaciones de abril	„ 10.—
Deuda B. González	„ 10.—
2.000 cotizaciones de mayo a septiembre	„ 40.—
Entradas	$ 383.20

SALIDAS

Donación al Comité Pro Presos Nacional	„ 200.—
Id. id. íd. S. O. Pintores	„ 30.—
Salidas	$ 230.—

RESUMEN

Entradas	$ 383.20
Salidas	„ 230.—
Saldo en caja	$ 153.20
Depósito en Banco de La Nación	„ 801.48
Saldo General	$ 954.6?

OCTUBRE DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de septiembre	$ 153.20
Interés capitalizado desde enero 1925 a junio 1926	„ 47.08
Cotizaciones:	
O. en Madera, 200, sept.	„ 4 —
I. Metalúrgica, 200, octub.	„ 4.—
Mozos y Cocineros, 100, octubre	„ 2.—
O. en Madera, 100, octubre	„ 2.—
O. Pintores, 100, octubre	„ 2.—
Entradas	$ 214.28

SALIDAS:

Interés capitalizado enero 1925 a junio 1926	„ 47.08
Depósito en el Banco de la Nación	„ 100.—
Salidas	$ 147.08

RESUMEN

Entradas	$ 214.28
Salidas	„ 147.08
Saldo en caja	$ 67.20
Dep. en el Banco de la Nación	„ 948.56
Saldo general	$ 1.015.76

NOVIEMBRE DE 1926

ENTRADAS

Saldo de octubre	$ 67.20
Cotizaciones:	
S. I. Metalúrgica, 100, Noviembre	„ 2 —
O. en Madera, 100, Nov.	„ 2.—
O. Pintores, 150, Nov.	„ 3.—
Entradas	$ 74.20
Depósito en el Banco de la Nación	„ 948.56
Saldo general	$ 1.022.7?

(Fdo.): Francisco Sartelli, Tesorero.

Juan Golino, Juan Barbero, Revisores de cuentas.

DICIEMBRE DE 1926

ENTRADAS:

Saldo de noviembre	$ 74.20
Cotizaciones:	
S. O. Pintores, 200, Dic.	„ 4.—
„ I. Metalúrgica, 100, Dic.	„ 2.—
Entradas	$ 80.20

RESUMEN

Entradas	$ 80.20
Depósito en el Banco de la Nación	„ 948.56
Saldo general	$ 1 028.76

Francisco Sartelli Tesorero.

Juan Barbero, Juan Golino Revisores de cuentas.

BALANCE DE LA BIBLITECA DE LA UNION OBRERA LOCAL

Marzo a Diciembre 1926

ENTRADAS:

Donación del Sindicato de Obreros Pintores	$ 111.—

SALIDAS:

En ejemplar de la revista "Nosotros"	„ 3.—
Un frasco de tinta	„ 0.70
Tres lápices	„ 0.30
Un frasco goma	„ 0.30
Plumas	„ 0 50
Un secador	„ 1.20
Un block papel cartas	„ 0.50
Libro de Tesorería	„ 2.—
Dos block	„ 0.20
Una regla	„ 0.20
300 Papel carta	„ 4.—
200 sobres	„ 2 —
Una goma de borrar	„ 0.30
Estampillas postales	„ 2.—
Libro de Actas	„ 2.50
Entregado al Comité Local	„ 41.60
Salidas	$ 61.30

RESUMEN

Entradas	$ 111.—
Salidas	„ 61.30
Saldo de caja	„ 49.70

Teodoro Petrucheli y Juan Barbero, revisores de cuentas

Félix Di Rosa, Tesorero Comisión Biblioteca.

CONVOCATORIA

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

De nuestra estima:

Le comunicamos que el Comité Local ha resuelto, convocar la Cuarta Asamblea anual de Delegados para el día Mártes 1.o de Febrero próximo a las 20 horas en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Memoria y Balances

2o.—Carta Orgánica y Proposiciones de los Sindicatos.

3o.—Nombramiento del Comité Local y Revisorcs de Cuentas.

4o.—Asuntos varios.

De acuerdo con el artículo 27 de la Carta Orgánica, los Sindicatos nombrarán sus Delegados de acuerdo a la siguiente proporción: hasta 50 cotizantes un Delegado; hasta 100 cotizantes, dos Delegados; de 101 en adelante tres Delegados.

Adjunto le remitimos la Memoria y Balances del Comité Local y Comité Pro-Presos y Biblioteca.

Sin otro motivo lo saludamos.

Por el Comité Local

RICARDO BRESCACINI
Secretario General.

La Plata, enero de 1927.

LOS OBREROS FEDERADOS...

deben aplicar el más estricto boicot al *Bar América*, calle 51 5 y 6 por haber pretendido sus dueños burlarse de la organización sindical de los obreros mozos.

EL COMITE LOCAL

LA U. O. LOCAL DE BUENOS AIRES SE DIRIJE A LOS SINDICATOS PROPONIENDOLES LA INTERVENCION AL S. O. DE LA I. METALURGICA

La C. A. rechaza la intervención propuesta

Compañero secretario del Sindicato .....

De nuestra estima — A fin de que sea considerado por los componentes de ese sindicato, juntamente con la resolución del Comité Local, transcribimos en la presente circular el informe presentado a este Comité por una Comisión que el mismo designara a raíz de que se presentaron varios obreros metalúrgicos solicitando nuestra intervención por habérseles expulsado del sindicato. Al final del informe agregamos la resolución del Comité Local.

INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA SOBRE IL SINDACATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Compañero del Comité de la U. O. Local — Vuestra comisión investigadora designada con motivo de la expulsión del compañero Lazzari de la misma organización, somete a consideración del Comité Local el informe que ha confeccionado de acuerdo con las declaraciones que nos han sido hechas, con los informes reunidos y con algunos antecedentes tenidos en en cuenta. Como el S. O. de la I. Metalúrgica no remitió los informes que le fueron pedidos, nos hemos visto obligados a tomar como base las publicaciones que hizo la Comisión Administrativa.

Para poder llegar a establecer las razones por las cuales ocurren varias anormalidades en el Sindicato O. de la I. Metalúrgica y se llega a la suspensión y expulsión de varios socios del mismo, preciso es detenerse a explicar algunos detalles y antecedentes anteriores al hecho en sí que motivó el nombramiento de esta comisión.

Origen de los hechos

En el Sindicato referido ejercían una total y completa hegemonía los obreros de tendencia comunista. Esa hegemonía se explicaba en el hecho de que era la tendencia más numerosa dentro del Sindicato.

En esta situación la Agrupación comunista metalúrgica y el Partido Comunista, por causas que no nos corresponde examinar, expulsaron de su seno a varios metalúrgicos, entre ellos, el actual secretario del sindicato, lo que dió lugar a que éstos iniciaran contra los militantes comunistas una campaña para asegurarse el dominio de la dirección de la organización.

Esa campaña se manifestó también en otros órdenes de la actividad revolucionaria y se acentuó más aun cuando fueron expulsados del Partido Comunista otros que coincidían en el pensamiento y la acción con aquéllos.

Poco tiempo después ocurría en el congreso del Partido Comunista un hecho que conmovió al proletariado de la Argentina: el asesinato del compañero Müller. Y en el proceso judicial instruido con ese motivo intervino el compañero metalúrgico y entonces secretario de la U. O. Local B. Argüelles. Esa intervención de Argüelles fué motivo — aparentemente — para que adversarios los políticos lo expulsaran del sindicato, expulsión que se basó, según la resolución publicada, en una supuesta delación; pero en realidad la razón que medió para que se adoptara esa medida puede sintetizarse: 1o — En el deseo de tomar una venganza por los hechos ocurridos en el P. Comunista que dió lugar a la expulsión de varios metalúrgicos; 2o — En el deseo de eliminar del sindicato a un compañero dotado de capacidad y que podía constituir un obstáculo para sus adversarios interesados en tener en sus manos la administración y dirección de la organización.

Es así como, en lugar de adoptarse una resolución que condenara el asesinato del compañero Müller, se llegó al hecho realmente increíble de expulsar al compañero que había tenido la valentía de denunciar al proletariado un crimen llevado a cabo en la persona de un militante revolucionario.

Las cosas no terminaron así. La elección de delegados al último congreso de la U. S. A. recaída en compañeros no pertenecientes al núcleo dirigente del sindicato, ha debido preocupar al mismo hasta el punto de idearse la creación de una "comisión de disciplina" nombrada a espaldas de las asambleas.

La "Comisión de disciplina"

..La labor de esa "comisión de disciplina", su informe y la aprobación del mismo por parte de una asamblea sin previa defensa de los afectados en la misma asamblea, constituyen en verdad casos sin precedentes en nuestro movimiento sindical. Se creó una especie de tribunal al que fueron llamados algunos militantes ya señalados de antemano como presuntos culpables y se les comete a un interrogatorio del cual surgió el veredicto acusatorio que luego, con la sanción de la asamblea, ha constituido algo así como una "jurisprudencia" en materia de disciplina sindical. Examinemos cada caso.

Juan Pariani

El compañero Pariani dice haber presenciado una reunión de la comisión administrativa en la que se simuló agotado el orden del día y se levantó la sesión. Después de ésto, como Pariani no se retirara de la secretaría, se le invitó a que lo hiciera y en seguida la comisión reunióse a puertas cerradas. Esto lo hizo público Pariani y pocos tiempo después una reunión de delegados del sindicato trataba la publicación con el propósito de tomar el asunto disciplinario con Pariani. Pariani agrega que fué citado a esa reunión tarde intencionalmente para que no pudiera concurrir. Presenta el sobre de la carta con el sello fechador del correo corroborando su manifestación.

De ello se deduce que se le expulsó por supuestas calumnias en su publicación y no se le dió lugar a defensa alguna.

Arturo Zanoni

En la asamblea que el 18 de abril del año actual realizó el sindicato se produjo un cambio de palabras entre Zanoni y Luis Miranda, en cuya circunstancia este último llamó "fascista" a Zanoni. Este recurre a la comisión con una nota pidiendo que se pida a Miranda responsabilidad por la acusación que le hiciera. La comisión, basándose en los términos de la nota de Zanoni, le planteó una cuestión al mismo pidiendo acalarar, pero pide que primeramente, como correspondía, se actare y resuelva lo que afecta a Miranda, a lo cual se negó la comisión. Y por esa causa se expulsó a Zanoni sin defensa del mismo, es decir, en idéntica forma que se procedió en el caso de Pariani.

Atilio Milanesi

Si la expulsión de Zanoni y Pariani son, como lo dejamos demostrado, arbitrarias e injustas, más lo es aún la de Milanesi que, tiene por base sólo la acusación de ser secretario de la Agrupación comunista metalúrgica en cuya calidad sería responsable de algunas publicaciones hechas por la misma, consideradas como calumniosas por la comisión administrativa.

Hemos podido comprobar — y de ello nos responsabilizamos — en nuestro carácter individual que **MILANESI no es secretario de la Agrupación ni lo era tampoco cuando se hicieron esas publicaciones.**

A. Lazzari

Con las explicaciones ofrecidas por Lazzari, por la copia de un acta que nos fué entregada y por las interrogaciones hechas, llegamos a la conclusión de que la suspensión de 3 meses como socio del sindicato que le fué impuesta, no tiene justificativo.

No queremos detenernos en este caso porque lo creemos innecesario, después de las explicaciones personales dadas por Lazzari al Comité Local y por haber finalizado ya el término de la suspensión.

Creemos, sí, que el C. Local debe confirmar la resolución que tomara provisoriamente rechazando la renuncia de Lazzari como miembro del Comité.

No queremos dejar de agregar algunas informaciones más que servirán para corroborar el estado anormal en que se encuentra el Sindicato O de la I. Metalúrgica. Son los siguientes:

Conrado Golía

Recuérdese que Golía fué miembro del C. Local y separado provisoriamente del mismo por haberse expresado como considerando compañero a Cayetano Oriolo, quien, como se sabe, fué expulsado del sindicato Afines al Automóvil por comprobarse que mantenía relacciones con la empresa "Energina". Tratado en una reunión de delegados de la U. O. Local, Golía prefirió renunciar antes que aclarar su situación. Tiempo después fué propuesto en una reunión de delegados como candidato a miembro del Comité de la U. O. Local siendo rechazado por considerarse que aun no había aclarado su situación personal frente a Oriolo.

Pues bien, Golía, a pesar de ésto, es miembro de la Comisión administrativa del sindicato y no sabemos que la misma haya dado paso alguno en el sentido de establecer porque Golía considera compañero a Oriolo y que clase de relaciones tiene con éste.

Sobre una reunión de expendedores de nafta

En una reunión de delegados de la U. O. Local el representante del Sindicato Afines al automóvil, José Rodríguez declaró, haciéndose responsable de ello, que en la secretaría del Sindicato O. de la I. Metalúrgica se había reunido un grupo de expendedores de nafta con la anuencia o el consentimiento del secretario de dicha organización, Rafael Greco. Ese grupo de expendedores de nafta lo constituían "carneros" que se retiraron del Sindicato Afines al Automóvil, constituyéronse en "sindicato" y llegaron a un acuerdo con la empresa "Energina" traicionando a la organización auténtica de los obreros nafteros: el S. A. del Automóvil.

En la reunión de delegados de la U. O. Local donde se hicieron esas declaraciones había una delegación de el S. O de la I. Metalúrgica, la cual tomó nota para plantear el asunto donde y como correspondía. Hasta ahora, sin embargo, no se ha desmentido esa acusación.

La C. Adm. del S. O. de la I. Metalúrgica y el "Asunto Marsico"

Otro antecedente que debe tenerse en cuenta es el siguiente:

Recuérdese que cuando ocurrió el hecho que se conoce en el que se pretendió complicar a varios militantes del S. O de la I. del M., intervinieron en ese hecho el secretario del S. O de la I. Metalúrgica, el secretario de otra organización y Oriolo haciéndose publicaciones oficiales por parte de de la comisión adm. del S. O. de la I. Metalúrgica, una delegación nombrada en una reunión de delegados de la U. O. Local concurrió a una asamblea del sindicato y en el informe presentado después a la U. O. L. se expresa lo siguiente:

"En seguida de darse principio a la asamblea — que era continuación de una anterior — y de informar nosotros, el secretario, en nombre de la comisión, dijo que esta se rectificaba de las acusaciones hechas y que había una declaración pública para satisfacción de los sindicatos de la Capital que, reunidos el día 8 de mayo por intermedio de sus representantes, se había abocado a este asunto sin que **ello signifique, dijo el compañero Greco, que la cuestión quede terminada en cuanto a la responsabilidad que pueda corresponder a la comisión administrativa El secretario del sindicato agregó que la comisión sometería después un informe a otra asamblea para que ésta expida acerca de la actitud de aquella con motivo de la declaración que hiciera pública".**

Por su parte el último congreso de U. S. A., que hubo de tratar esta cuestión, no sólo condenó terminantemente a la comisión adm. del S. O. de la I. M. sino que descalificó a la misma; de modo que todo hacía creer que se daría lugar a que una asamblea del sindicato discutiera el proceder de la comisión y exigiera de la misma las responsabilidades consiguientes. No ocurrió, sin embargo, pues el asunto se mencionó brevemente en un informe general de la comisión, el cual ni siquiera fue discutido, resultando así que no se ha aplicado a los responsables una sanción disciplinaria por los procedimientos empleados, con propósitos de venganza, en las personas de adherentes al S. O. de la I. del Mueble, procedimientos que, a nuestro juicio, debieran ser severamente condenados para evitar que en lo sucesivo puedan ser nuevamente empleados en perjuicio, desde luego, de los sanos intereses del movimiento sindical. Pero lo realmente inconcebible es, según hemos comprobado, que quienes debieran haber sido juzgados y, por lo menos, debidamente censurados, son los que han pedido y obtenido la expulsión de los socios que, como Pariani Milanesi y Zanoni, exigían, precisamente, responsabilidades a los miembros de la comisión por la conducta que asumieron en el hecho a que nos hemos referido.

GRAVE IRREGULARIDAD

El informe que Pariani, Zanoni y Milanesi han presentado al C. Local expresan, entre otras cosas, que en la asamblea donde se resolvió expulsarlos "La comisión no permitió la entrada de compañeros conocidos alegando para ello el motivo de deber dos mensualidades y que por una resolución de comisión no se vendían estampillas en el momento de la asamblea. Esto ocurría para unos, puesto que ha sido comprobado que a otros se les vendió estampillas en presencia de varios camaradas". Otro compañero—agregan—fué privado de entrar en las asambleas porque aun no había pagado un préstamo de 10 pesos que contrajo con el sindicato en un período de desocupación; "mientras esto ocurría con un compañero, no se hacía lo mismo con Luis Miranda que hace más de ciete meses adeuda cincuenta pesos por 1 amisma causa".

¿UNA DEFRAUDACION AL SINDICATO?

Un afiliado al sindicato se nos ha presentado, atendiendo el llamado que hiciera el C. Local, y nos ha expuesto un hecho que, de ser cierto, significaría la existencia en el Sindicato O. de la I. de Metalúrgica de una grave irregularidad de orden económica. Accediendo a nuestro pedido ese compañero no ha tenido inconveniente en dejarnos una nota escrita que dice lo siguiente:

"Luis Mell, domiciliado calle Quilmes 123, deja constancia por intermedio del presente escrito haber recibido del compañero Rafael Greco con fecha 1 de septiembre un carnet sindical extendido a su nombre matriculado con el número 4270, conteniendo una estampilla en el casillero correspondiente al mes de Junio, Julio y Agosto. Por todo esa abonó la suma de CUATRO pesos moneda nacional. Para constancia (Firmado) Luis Mell, Buenos Aires, Octubre 4 de 1926".

Las declaraciones de Zanoni, Pariani y Milanesi, y agregado a las mismas el hecho referido por Luis Mell, denuncian una situación realmente anormal en el S. O. de la I. M. que, a nuestro juicio, merece especial atención de parte del C. Local y de los sindicatos que forman la U. O. Local, tanto más si se tiene en cuenta que Mell presenta su carnet y, por otra parte, no forma parte, según hemos podido averiguar, del núcleo a que pertenecen Pariani, Zanini y Milanesi.

OTRAS DENUNCIAS

Se nos han hecho otras denuncias, para comprobar las cuales—o para desmentirlas—es indispensable una revisación de los libros y de la administración del sindicato. Creemos que esto puede hacerse mediante una resolución en ese sentido de parte de los sindicatos adheridos a la U. O. Local.

CONCLUSION

Hasta aquí nuestro informe. Agregaremos que en el deseo de ser totalmente imparciales en nuestra tarea hemos prescindido de muchas denuncias que se nos han formulado acerca del S. O. de la I. M. por no sernos presentadas con las comprobaciones indispensables, es decir, las exigidas para estos casos.

Agregaremos, además, que breves días después de votarse las expulsiones de los tres compañeros nombrados y la suspensión de Lazzari, la comisión administrativa hacía una publicación en la que declaraba que al seno de la organización no debían ser llevadas cuestiones habidas en el campo político, publicación que ha sido hecha precisamente por los que, en este caso, han utilizado el sindicato para realizar una venganza personal y política.

V. Natale — J. Mora

RESOLUSION DEL COMITE LOCAL

Del informe precedente el C. Local llega a las siguientes conclusiones:

1.o Que la expulsión de Argüelles, en primer término, y la de Zanoni, Milanesi y Pariani del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, así como la suspensión de Lazzari, han obedecido pura y exclusivamente a un móvil que podríamos llamar de venganza política .

2.o Que se hace necesario intervenir el sindicato para proceder de inmediato a una revisación del registro de adherentes, de los libros de caja y convocar una asamblea en que, presidida por el Comité de la U. O. Local, sólo tengan derecho a participar los metalúrgicos auténticos que, sean socios de la organización y estén en condiciones estatutarias con la misma y en la cual se designaría la comisión administrativa.

Por lo tanto el Comité Local resuelve:

1) Remitir a todos los sindicatos adheridos el informe de la comisión investigadora.

2) Convocar una reunión extraordinaria de delegados para resolver la intervención del Sindicato O. de la I. Metalúrgica.

3) Publicar el informe y la presente resolución.

De conformidad con la resolución precedente, el C. Local convocará oportunamente una reunión de delegados para tratar este asunto. Espera el C. Local que ese sindicato tratará de circular y mandará delegados debidamente instruído para resolver acerca de lo que proponemos.

Sin otro objeto, saludamos cordialmente. Por el Comité de la U. O. Local: S. MORA, secretario.

(Continuación de 3.a pág.)

dos por los Sindicatos, al mismo tiempo que los delegados al Congreso.

Estos artículos, el Sindicato de la I. Metalúrgica los modifica en la siguiente forma:

Art. 13. — Las reuniones ordinarias del Comité Local tendrán lugar una vez por semana y extraordinariamente siempre que hayan asuntos urgentes que tratar. Las deliberaciones del Comité Local serán tomadas por mayoría absoluta de votos, sobre los miembros presentes y serán válidas en tanto haya la mitad más uno de sus componentes. Se votará por cotizaciones, cuando lo soliciten dos Sindicatos.

Art. 27. — Los Congresos estarán constituídos por los delegados de los Sindicatos, los que serán nombrados teniendo en cuenta la siguiente escala: hasta cincuenta cotizantes, un delegado; hasta cien cotizantes, dos delegados; des ciento un cotizantes, tres delegados. Cada delegación representará tantos votos como cotizantes tenga el Sindicato. Las votaciones generalmente se harán por simple levantamiento de manos, pero se harán por cotizantes cuando lo soliciten dos Sindicatos presentes, teniendo en cuenta el término medio de cotizantes de los tres últimos meses del año o sea del Congreso de la U. Obrera Local.

Art. 31. — Los delegados Consejeros del Comité de la Unión O. Local deberán ser nombrados por el Congreso y no podrán ser reelectos en el mismo cargo dos períodos consecutivos.

Art. 10. — Para ser miembro del Comité Local se requiere ser adherente de un Sindicato con seis meses de antigüedad.

Art. 47. — La Unión O .Local Sostendrá un Comité Pro Presos administrado por el Comité Local. que tendrá los siguientes fines:

C) La ayuda a los compañeros no pertenecientes a esta organización deberá pasar a referendum de los Sindicatos.

Art. 48. — Los fondos del C. Pró Presos se formará con la contribución fijada de dos centavos por cada cotizante de los Sindicatos y por las donaciones.

A estos artículos el Sindicato de Obreros Pintores les hace las siguientes modificaciones.

Declaran:

Constituída la Unión Obrera Local de la Plata suya acción encuadrada de los principios ya de la lucha de clase será exclusivamente económica y moral, prescindiendo en absoluto de todo partido político o sectas de carácter ideológico o religioso.

EL COMITE LOCAL

Anualmente en el mes de enero, los Sindicatos representados por tres delegados realizarán una reunión plenaria para escuchar el informe de secretaría, tesorería del Consejo Federal Saliente.

Aprobar su gestión y procederán a elegir el nuevo Consejo.

Los Sindicatos tendrán representación directa en el Consejo Federal con el nombramiento de delegados Sindicales en la siguiente escala: de cincuenta cotizantes, un delegado, de cien cotizantes, dos delegados de ciento un cotizantes, tres delegados, estos tendrán voz y voto en las reuniones.

Art. 31. Abolido.

Art. 20 e inciso abolidos.

DEL COMITE PRO PRESOS

..Art. 47. La Unión Obrera Local sostendrá un C. Pro Presos, administrado por tres delegados Sindicales y uno de la U. O. Local que tendrá los siguientes fines:

a) Ayudar a los compañeros pertenecientes a los sindicatos adheridos a la U. S. Argentina, que fueran detenidos y procesados por las luchas que se originan entre capital y trabajo.

b) Prestar su cooperación al C. P. Presos Nacional de la U. S. Argentina.

a) Ayudar a los compañeros pertenecientes a los sindicatos adheridos a la Unión Sindical Argentina que fueran detenidos y procesados por las luchas que se originen entre el capital y el trabajo;

b) Prestar su cooperación al Comité Nacional de Pro Presos de la U. S .A.;

c) La ayuda a los compañeros no pertenecientes a esta organización deberá pasar a referendum de los sindicatos.

El Sindicato O. en Maderas a estos artículos hace las siguientes modificaciones:

Art. 10. — Para ser miembro del Comité Local, se requiere ser adherente de un sindicato con un año de antiguedad.

Art. 47. — Suprime el inciso c).

Declaran:

Constituida la Unión Local de La Plata, cuya acción encuadra en los principios ya enunciados de la lucha de clases será exclusivamente económica prescindiendo en absoluto de todo partido político o sectas de carácter ideológico religioso.

El Comité Local—

El Comité Local es el órgano ejecutivo de relación y coordinación de la Unión Obrera Local. Estará compuesto por delegados de los sindicatos de acuerdo con la siguiente escala: hasta cincuenta cotizantes, un delegado; hasta cien cotizantes, dos delegados; desde ciento un cotizantes, tres elegados. Además, cada sindicato mandará un suplente .Entre los delegados titulares se repartirán los cargos respectivos.

Art. 11. — Las funciones de los miembros del Comité Local, terminarán en cada Congreso; pueden, sin embargo, ser destituídos por el voto general, y cada sindicato está facultado para reemplazar sus delegados en cualquier momento.

Art. 31. — Los delegados para el nuevo Comité Local serán nombrados por los sindicatos al mismo tiempo que los delegados al Congreso.

Contador—

Art. 20. — Son deberes del Contador:

a) Tener a su cargo el libro de balances mensuales, de entradas y salidas;

b) Presentar conjuntamente con el compañero a esta organización de será pasar a referendum de los sindicatos.

Art. 48. Los fondos del C. P. Presos se formará con la contribución fijada de dos centavos por cada cotizantes de los sindicatos por las donaciones.

Declaración de la C. A. del Sto. de la I. Metalúrgica frente a la resolución intervencionista de la U. O. Local

La Comisión Administrativa del Sto. O. de la Industria Metalúrgica, en su reunión del 30 de Diciembre de 1926, en presencia de los considerandos y resoluciones del Cté. de la U. O. Local, por los que declara la intervención del sindicato, a unanimidad declara:

Que el Cte. Local, al márgen de toda atribución, violando la autonomía de los sindicatos, que para sí reputa fundamental y defiende, y desconociendo públicos acuerdos de asambleas, toma interesadamente, y desde un punto de vista de fracción, la defensa de elementos puestos al márgen del sindicato a que pertenecían y de la misma U. O. Local, por acuerdo de una asamblea de delegados de la misma.

Que esta defensa ha sido tejida a espalda de esta organización, a la que se le negó contestación a propias resoluciones, tomándose como elementos de juicio, los informes de personas interesadas y a las que, se tiene empeño en salvar a toda costa, en detrimento de la sana moral y seguridad de acción del movimiento sindical del país.

Que las consideraciones del Cté. Local, son, o debrían ser de completo origen patronal, desde que, sin averiguaciones previas, insinuan "malos manejos económicos" y "defraudaciones" con lo que, el Cté. Local pretende, a raíz de este recurso político, hacer surgir la duda, para disponer a los trabajadores contra la actual dirección sindical.

Que todos los casos expuestos interesada y arbitrariamente por el Cté. Local, son simplemente invención algunos infamias el resto.

Que el ataque que se hace a la Comisión de Disciplina, es impropio por encontrarse esta, completamente inmunizada, por su actuación pública, por la seriedad de que en todo momento se revistió y por la aceptación, que su despacho tuvo por la inmensa mayoría del gremio que componía la asamblea del 5 de Septiembre de 1926.

Visto esto, la C. A., que está integrada por obreros que militan en las diversas corrientes ideológicas, completamente solidarios en el trabajo común en pro del engrandecimiento de la organización sindical para una mayor eficiencia de su acción contra el capitalismo; denuncia públicamente esta nueva asechanza de una fracción, que antiestatutariamente e inorganicamente, detenta la dirección de la U. O. Local, para dar curso a las explosiones de una insana política que de un tiempo a esta parte, no hace más que perjudicar a este sindicato.

Atento a ésto, y en atención a lo que establece el art. 15 inciso a) de los Estatutos: "Serán atribuciones de la C. A.: Cumplir y hacer cumplir los presentes Estatutos y las resoluciones de asamblea"; y dado que el Cte. de la U. O. Local, no pretende otra cosa que rever acuerdos públicamente tomados, resuelve:

1.o — Romper toda relación con el Cté. de la U. O. Local.

2.o — Pedir al C. C. de la U. S. A., la intervención de hecho del Cté. Local, en virtud de las extralimitaciones cometidas, de su irregularidad organica y antiestatutaria y por no responder a los intereses de los sindicatos.

3.o — Designar tres compañeros, para que documentadamente, confeccionen una replica que por intermedio del C. C. de la U. S. A. ha de remitirse a todos los sindicatos, para un exacto juicio.

4.o — Declarar que en ningun momento, esta C. A., se substrae a todas las investigaciones colectivas o individuales, a que en el órden administrativo se creyeron oportunas.

R. GRECO - Secretario General

LA FEDERACION DE SINDICATO F. NO DESAPARECE

En el último congreso de la Federación de Sindicatos Ferroviarios se abrió la sepultura en la que se había de enterrar a la entidad federativa de los obreros del riel. El C. R. que hasta esa fecha ejercía las funciones de cuerpo de relación y orientación, con Morales a la cabeza, desde tiempo atrás se había dedicado en la empeñosa tarea de preparar el terreno con el fin señalado.

No faltaron secciones que se dieron cuenta inmediatamente de la maniobra y pusieron las cosas en su lugar antes de la realización del congreso. La mayoría concurrió al congreso afectada por el deseo de ver surgir potente y poderosa a la Federación para que ella fuera un digno exponente de la capacidad del gremio.

Entre las secciones que más fé tenían en los hombres dirigentes de la Federación estaba la sección Rosario del F. C. C. A., y sus CC. AA. jamás pusieron en duda la buena fé que ellas creían existía de parte de los componentes del C. R.; igual cosa puede decirse de los afiliados que de las CC. AA., pues era tal el cariño que teníamos a la Federación y los deseos de verla potente que no nos permitía ver la posibilidad de que en sus filas militaran elementos de pasiones tan bajas y tan mezquinas. — Nunca se midieron los sacrificios, y cuando el C. R. hacía una posición, la aceptábamos sin vacilar, en la creencia de que ella era beneficiosa para la entidad. Tal ocurrió con la proposición sobre el artículo 5o de la C. O. y la supresión de las JJ. RR.

La Sección Rosario también, como argumentaba el C. R., deseaba anhelosa la intensificación de la propaganda y entendía en su buena fé que abolidendo las JJ. RR. y el artículo 5o, se haría una mayor concentración de fondos los que servirían para sacar normalmente, y cada quince días, el periódico de la Federación, a la vez que se podrían organizar giras de propaganda que tan necesarias se consideraban por todos los adherentes.

Pero sacada hoy la careta que cubría los verdaderos propósitos de los que arteramente se habían introducido en el C. R., nuestra sección es la que más directamente recibe la puñalada traicionera.

Después de eso indigna pensar que haya obreros ferroviarios que todavía den crédito a las manifestadas intenciones del C. R., entre los cuales se encuentra el compañero Lucero, de La Fajada, quien publica en un periódico semanal un artículo en el que se pretende cargar con la responsabilidad de lo ocurrido a la Federación de Sindicatos Ferroviarios a los compañeros que actúan en la U. S. A.

Bien sabe el compañero Lucero que los camaradas que actúan en la U. S. A. han puesto todo su empeño para que la Federación de Sindicatos Ferroviarios cumpase el lugar que le corresponde como entidad representativa del numeroso gremio ferroviario. Y él lo puede constatar mejor que nadie desde el momento que ha sido un celoso defensor de las proposiciones de Morales que establecían bien claro: "O se hace esto, o la F. de S. F. desaparecerá"... Y aquéllo se hizo y la Federación... también desapareceria si no fuera que todavía quedan compañeros dispuestos a mantenerla potente por que no se prestan al juguetito de los que quieren hacerla desaparecer para servir intereses bastardos.

José M. R

Rosario, Enero de 1927.

UNION O. LOCAL DE BALCARCE

NOMBRAMIENTO DE NUEVO SECRETARIO GENERAL

Se comunica a los trabajadores y sindicatos en general que por renuncia del camarada Stanco Stepanich que ejercía el cargo de secretario de esta institución, se ha nombrado en su reemplazo al compañero Mitre Covacevich, perteneciente al sindicato de los obreros picapedreros de Balcarce.

En lo sucesivo, la correspondencia debe enviarse a nombre del citado compañero, a la siguiente dirección: calle B. del Valle 886, Balcarce.

Corresponsal.

UNION SINDICAL ARGENTINA

Circular Especial a los Sindicatos Adheridos de Buenos Aires

Compañero Secretario del Sindicato, y por su intermedio a los componentes del mismo.

De nuestra estima:

El Comité Central de la Unión Sindical Argentina somete a vuestra consideración el contenido de la presente Circular Especial, en la seguridad que ella será debidamente estudiada con el interés que de la misma se desprende, ya que los asuntos contenidos exigen vuestra atención.

SITUACION DE LA UNION OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES.—

A poco que el C. C. se hizo cargo de la Unión Sindical Argentina, se dió perfecta cuenta del anormal funcionamiento de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, no faltando en su seno compañeros que desearan de inmediato abocarse al estudio de la cuestión, cosa que resultó materialmente imposible por que otras ocupaciones trascendentales requirieron la atención del C. C. Por ello, recién en el mes de octubre de 1926 pudo ocuparse de ese asunto para llegar, después de trámite tras trámite, a los resultados de que os informamos en la presente.

La situación de la Unión Obrera Local es por demás deprimente, como lo era en oportunidad en que el Comité se interesó por la misma. Comenzando por que no ha desarrollado una sola acción en concordancia con las funciones que le son inherentes al Comité Local, y terminando por las reuniones de delegados que no se realizaban, y si ellas tenían lugar eran precarias por la insignificante cantidad de representaciones sindicales, llegamos a constatar que de seguir así ese tren bien pronto el capitalismo daría cuenta de los sindicatos adheridos de Buenos Aires, ya que a éstos les faltaba, y aún les falta, el cemento de relaciones y orientaciones que los fortaleciese con su concurso y su acción sindical.

Nos preguntábamos si los hombres que forman el Comité Local carecerían de ese espíritu de lucha que se requiere para actuar al frente de instituciones obreras como la que nos ocupa, o si una molestia física les privaría de activar en correspondencia a la representación que poseen ya que, hasta la correspondencia que se deposita en la secretaría de la Unión Sindical Argentina para la Unión Obrera Local era, y sigue siéndolo, retirada una vez por semana, lo que ya es suficiente para denunciar una anormalidad en el funcionamiento del C. L.

Solamente tiene la suerte de ser contestada y considerada a tiempo la correspondencia que llega los días miércoles y jueves.

Pero enseguida debíamos descartar el interrogante ante la constatación de que miembros del Comité Local (su secretario Mora, inclusive), desarrollaban una actividsima labor de conferencias callejeras, HACIENDO PROPAGANDA POR LOS CANDIDATOS A CONCEJALES DE UN DETERMINADO PARTIDO POLITICO.

Había, pues, otra causa más profunda que impedía que la Unión Local ocupara el lugar que le correspondía. Y esa causa no era otra que la de que una buena parte de los sindicatos adheridos no le otorgaban al Comité Local el apoyo y la confianza necesarios por razones que no escapan a nadie que conozca las inclinaciones clasistas reales de los actuales componentes del C. L., que ni siquiera las han podido reprimir en la propia secretaría de la entidad obrera.

Quisimos poner término a esa situación con la propia colaboración del C. L., y a ese tendían las gestiones de que damos cuenta a continuación.

NOTA AL COMITE LOCAL.—

Lo lógico, a nuestro criterio, en estos casos, es procurar que las cosas no se extremen de tal modo que hagan imposible una colaboración posterior para subsanar situaciones anormales. De ahí que, antes de resolver nada en concreto, quisimos medir la situación o estudiarla con el Comité Local para que de ese estudio surgiese la solución que las circunstancias aconsejaban.

Enviamos una nota al Comité Local (No. 1323) con fecha 21 de octubre del año pdo., en la que expresábamos al mismo los deseos del C. C. en reunirse en pleno ambos CC. el martes 26 del mismo mes. Omitimos en la nota el objeto de la reunión, cosa por la cual el C. L. se creyó obligado a solicitar previamente informes respecto a los motivos de la convocatoria. Así nos lo expresó la secretaría de la Local en nota de fecha 22. En la misma fecha contestamos el pedido de informes, en cuya nota (No. 1328) expresábamos que el "motivo de la reunión era para estudiar el modo de asegurar vida activa a esa U. O. L. y concurrencia de los delegados sindicales a las reuniones que la misma necesita realizar y que, según los informes que obran en poder de este Comité, han fracasado por falta de número".

La secretaría de la U. O. L. acusó recibo de nuestros informes, manifestando que el jueves 28 del mismo mes el C. L. estudiaría el asunto. Y con fecha 9 de noviembre nos comunican que el C. L. había designado a Lázzari y Mora para que en representación del mismo asistieran a nuestra reunión. De los dos delegados, se presentó solamente Mora. Expresó el C. C. al representante del Local los motivos que le habían inducido a realizar (si el último hubiese aceptado) una reunión en conjunto, a lo que contestó el representante de la Local que ésta era autónoma y que no aceptaría la intervención del C. C., retirándose de inmediato.

El C. C. estudió el asunto detenidamente y resolvió proponer al C. Local lo que expresa la siguiente nota, fecha noviembre 10: "El C. C. al considerar en su reunión de anoche la situación de la U. O. Local, ha resuelto proponer a ese Comité la convocatoria a una reunión de delegados de sindicatos de la capital, cuya convocatoria debe ser hecha en nombre del Comité Local y Comité Central.

De aceptar la proposición ese Comité, el C. C. estima que, para fijación de fecha, orden del día, etc., debe realizarse una reunión en conjunto entre ambos CC., la que se llevaría a cabo el martes próximo".

SINDICATOS QUE PIDEN LA INTERVENCION DEL C. C.—

El Comité de la U. O. L. demoró la respuesta a nuestra proposición que los delegados a las reuniones que diez y nueve días, en el transcurso de los cuales el C. C. recibió una nota del Sindicato Afines al Automóvil conocedida en los siguientes términos: "En el día de la fecha fué pasada una nota al C. Local del mismo tenor que la que les acompaño. Creemos que es llegado el momento de que ese C. procure por todos los medios posibles subsanar esta situación por demás anormal". La nota que acompañaba dice, entre otras cosas: "Después de los repetidos llamados que hiciera el C. L. a los sindicatos, cuando resultados negativos todos ellos, es llegada la hora de que ese C. L. encare la situación de un modo que subsane este malestar y a los efectos de que la U. O. Local ocupe el lugar que le corresponde. Por ello, solicitamos de ese C. L. de intervención al C. C. de la U. S. A. en el sentido de que éste se haga cargo de la U. O. L. y llame él por su cuenta a los sindicatos de la capital para que ellos normalicen la situación de forma que satisfaga los intereses de los trabajadores".

Tales eran los términos en que se dirigió el sindicato de Afines al C. C. y al Comité Local.

Por su parte, el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, nos remitió una nota con fecha 5 de noviembre en la que nos daba cuenta de que la C. A. había resuelto dejar de cotizar a la U. O. L., y proponer igual temperamento a la asamblea, por que, "creyendo interpretar—dice la nota—fielmente los deseos de nuestro gremio, no está dispuesta a hacerse cómplice de la conducta que en estos momentos asuman quienes malamente dirigen la U. O. L. de Buenos Aires".

Por otra parte, expresa la nota, al referirse a que ni siquiera después de llamar por tercera vez había logrado reunirse número suficiente de delegados sindicales convocados por el C. Local, nuestra delegación, que propuso que la Local fuera intervenida para que regularizara esta situación anormal por el C. Central, sufrió el agravio del rechazo de la propuesta, por la actitud del Comité Local y con el apoyo de organismos que, prácticamente, no existen".

El Comité Central no quiso en aquella oportunidad tomar las medidas aconsejadas por los propios sindicatos por que le animaba el propósito de solucionar la situación de la U. O. L. con la colaboración del Comité Local. Y ratificó ese temperamento aún en presencia de la nota de Afines al Automóvil.

EL COMITE LOCAL RECHAZA LA PROPOSICION NUESTRA.—

El Comité Local, en nota fechada el 29 de noviembre, nos comunica su resolución de no aceptar nuestra propuesta en el sentido de que ambos Comités convocasen a una reunión de delegados de sindicatos de la capital. La nota no la reproducimos por que ella debe ser del conocimiento de ese sindicato ya que el propio C. L. le ha dado amplia publicidad.

No obstante, queremos destacar los siguientes párrafos: "Si alguna intervención correspondía al C. C. de la U. S. A. es, si en realidad está animado del deseo de mejorar las condiciones de la U. O. L., recomendar a los sindicatos de la capital que deben mandar se convocan". Y en otro lugar: "Cree el C. L. que ya que ese C. C. ha intervenido, lo que lo corresponde es, como decimos, recomendar a los sindicatos de la capital que concurran a las reuniones de delegados que convoque este C. L. Otra intervención sería atentar contra la autonomía de la U. O. L".

No quisimos discutir alrededor de si la intervención del C. C.—que todavía no se había producido—era o no atentar a la AUTONOMIA de la U. O. L. Nuestro concepto al respecto de eso es que, tanto el C. C. de la U. S. A., como los CC. de las Uniones Obreras Locales o Provinciales, están en el deber de intervenir en todos aquéllos organismos que, como la Unión Obrera Local de Buenos Aires, funcionan anormalmente. Y esa intervención, estando la entidad afectada adherida, debe producirse cuanto antes mejor. Si el C. C. no lo hizo fué sencillamente porque consideró conveniente esperar que el C. L. convocase a una reunión de delegados y ver si ella tomaba las medidas necesarias tendientes a dar vida efectiva a la U. O. Local de Buenos Aires.

No estará demás señalemos que, mientras ese Comité tiene escrúpulos en aceptar la intervención del C. C., escudándose en la AUTONOMIA de que disfruta la Local dentro de la U. S. A., no los tiene, en cambio, para intervenir en un sindicato por motivos exclusivamente partidistas, con el agravante de que ese sindicato que intenta intervenir el C. L. funciona con toda normalidad, mientras que la U. O. L. atraviesa un período de anormalidad manifiesta. ¿Quién intenta intervenir a quién?

En efecto. Entre una y otra intervención hay una diferencia fundamental. Mientras el C. C. de la U. S. A. desea intervenir en la U. O. L. por su anormal funcionamiento, y para que regularice sus funciones de órgano de relación y coordinación entre los sindicatos adheridos, no desechando para ello la propia colaboración del Comité Local, éste, en cambio, se empeña en intervenir de hecho, y sin consultas previas con el sindicato afectado, al Sindicato de la Industria Metalúrgica por motivos absolutamente agenos a las funciones de la organización sindical, como se desprende de la lectura de la circular del C. L. de fecha 16 de diciembre. El C. C. se hace eco de la situación desastrosa de la U. O. L.; el C. L. ha resuelto su intervención en atención a informes y hechos ocurridos en una agrupación electoral, haciendo agenos a resoluciones de asambleas normales...

Después de esto, fácil es comprender el criterio particularísimo del C. L. respecto a las intervenciones y su interés en hacer intervenido.

LA REUNION DE DELEGADOS.—

Ya decimos que no hemos querido discutir con el C. L. si procedía o no la intervención del Comité Central. Por ese motivo, en presencia de la convocatoria a reunión de delegados que hiciese el C. L. con fecha 18 de diciembre, el Comité Central envió a los sindicatos adherídos de la capital la circular especial de fecha 8 de diciembre en la que se aconsejaba a los sindicatos el envío de sus delegados.

La circular fué para todos los sindicatos SIN DISTINCION ALGUNA, ya que el C. C. tenía por que encontrar a averiguar si había sindicatos que no estaban en buenas relaciones con el C. L., y por que, por otra parte, tampoco éste nos estableció a cuales sindicatos se debía RECOMENDAR la concurrencia de sus representantes.

Gracias a la precitada circular de este Comité, la reunión de delegados comenzó con un número bastante superior a otras reuniones convocadas por el C. L. Ello nos dió la pauta de que el llamado que hiciéramos no había caído en el vacío.

Logrado el número suficiente para sesionar, sorprende a la delegación del C. C. una proposición del representante de la F. E. de Comercio por la cual quedaban excluídos de la reunión los representantes de los sindicatos de taquistas y marineros de la F. O. M. Y la sorpresa de nuestra delegación fué mayor aún cuando presenciaron que el propio Comité Local aceptaba, o insistía para que se aprobase, la indicación del representante de Empleados de Comercio.

Y aquí es bueno señalar que si el C. Local tenía interés en excluir a los sindicatos de la F. O. M., como lo demostró en la reunión a que hacemos referencia, no vemos la razón por la que en una circular de fecha 20 de octubre se dirigía a los sindicatos invitándonos a la ausencia de los delegados convocados para el día 9 del mismo mes, entre cuyos sindicatos se incluía a las Secciones de la Federación Obrera Marítima.

Unas y otras nos afirman en la convicción que la exclusión de los sindicatos de la F. O. M. responde a una maniobra perfectamente meditada con el fin de evitar que la influencia de los sindicatos evite la continuación de la Local por el camino escabroso en que se encuentra.

De poco sirvieron las protestas de varios delegados en el sentido de que la proposición de Empleados de Comercio era improcedente. Excluídos de la votación los delegados de foguistas y marineros, el C. L. obtuvo lo que deseaba: el rechazo de las delegaciones de la Marítima, a pesar de haber recibido los respectivos sindicatos la invitación del mismo C. L. .

El resultado de esa votación—que obtuvo dos votos de mayoría—fué la sanción definitiva de la situación angustiosa por que atraviesa la U. O. L. alimentada por el Comité mismo. Y decimos que fué la sanción definitiva por que inmediatamente de tomarse semejante medida se retiraron varias delegaciones en solidaridad con los sindicatos excluídos y como protesta contra la arbitraria resolución.

La delegación del Comité Central se retiró también, no sin antes dejar claramente establecida su formal protesta contra el Comité Local por haberle éste ocultado al Central la situación de algunos sindicatos con la U. O. L. desde que se le había pedido que RECOMENDARA a los sindicatos que concurriesen sus delegados y una vez que los sindicatos respondían al llamado del C. C. eran excluídos sus representantes.

Tenemos informes que la reunión hubo de daría por levantada el C. L. ante la contestación de que habían quedado en minoría y no era reglamentario continuar la asamblea. Por ese motivo, juzgamos que la situación de la U. O. L. sigue siendo la misma, esto es, una situación que perjudica los intereses de los trabajadores federados de la capital y del interior, inclusive.

LA SITUACION HAY QUE SUBSANARLA.—

Que la U. O. L. no funciona de acuerdo a lo que exigen los sagrados intereses sindicales, y la prueba de que el mismo Comité Local no tiene interés en que la Local ocupe el lugar de prestigio y de lucha que le corresponde, la tenemos en el siguiente dato: para la reunión que debía efectuarse el 13 de noviembre, y que fracasó, figuraban dos asuntos de trascendental importancia para los trabajadores: "REORGANIZACION SINDICAL Y DESOCUPACION OBRERA". Ellos no fueron tratados en aquella oportunidad por que, como decimos, la reunión no pudo efectuarse por falta de número. Lo lógico, pues, era que el Comité Local los incluyera en el orden del día de la reunión, que había de efectuarse el 18 de diciembre. Sin embargo, no ocurrió así; en el orden del día del 18 de diciembre no figuraban para nada esas dos cuestiones tan importantes.

Es de suponer fundadamente que una institución que no se preocupa por la reorganización de sus cuadros constituye prácticamente una nulidad. Hay que subsanar entonces la situación, poniendo en ello buena voluntad y desterrando todo vestigio de sectarismo, que será el único modo de servir con lealtad los intereses de los trabajadores.

REUNION DE DELEGADOS—

El Comité Central de la U. S. A. se cree suficientemente autorizado para intervenir a la Unión Obrera Local por que ella atraviesa por un período de anormalidad que su Comité no tiene interés en subsanar. Pero existe en pie la amenaza del C. Local en el sentido de que no aceptará intervención alguna de parte de la U. S. A., por lo que se ha resuelto llamar a reunión de delegados de todos los sindicatos de la capital, sin excluir a ninguno, a los efectos de que con expreso mandato de sus representados, estudien la situación y resuelvan lo que debe hacerse.

En tal sentido, el Comité Central resuelve CITAR A REUNION DE DELEGADOS DE TODOS LOS SINDICATOS DE LA CAPITAL PARA EL DIA SABADO 29 DEL CORRIENTE, A LAS 20.30 HORAS, EN RIOJA 825.

No duda un instante este Comité que ese sindicato nombrará sus delegados con amplios poderes y con mandato expreso sobre la cuestión para que de una vez sea posible colocar a la Unión Obrera Local en el lugar que le corresponde y del que ha salido por la desidia de algunos sindicatos y por la falta de tino de los hombres que están actuando a su frente.

A los efectos de que los acuerdos expresen con exactitud los deseos de los sindicatos, el C. C. no reconocerá las llamadas delegaciones permanentes, por lo que ese sindicato debe nombrar para esta reunión—aun que sea confirmando los que ya tiene—y munidos de la correspondiente credencial que los acredite como tales.

Sin otro particular, en la seguridad que prestareis la atención necesaria a este asunto y que enviaréis vuestros representantes, me es grato saludaros cordialmente.

Por el Comité Central—Leopoldo Alonso—Secretario General.

Buenos Aires, enero 8 de 1927

La F. E. de Comercio nombró C. Administrativo provisorio

Con motivo de la reforma de los estatutos de esta Federación y aprobados en la asamblea realizada últimamente, el nuevo Consejo Administrativo con carácter provisorio hasta la próxima asamblea del mes de febrero ha quedado constituído de la siguiente manera:

Secretario General: Compañero L. Lagar; tesorero, Miguel Navas; secretario de actas, Juan Serra; Vocales: Antonio Cartaña, Raúl Plitt, Ventura Pomares, José Rodríguez, J. Cabo Carballo, Renato F. Lenzi, González Márquez, Carlos Kelly.

BIBLIOGRAFIA

"FORCE", DE HENRI BARBUSSE

Cada libro de Barbusse es un aliento más para los que luchan y es una prueba más de su grandeza de alma y de su sensibilidad para el dolor humano.

Ayer era "Los verdugos"; hoy es "Force" el que llega como mensajero alado del pensamiento a nuestra mesa de redacción.

En todos los libros de Barbusse hay una armonía entre fondo y la forma, entre el arte y la época que hacen que no puedan pasar inadvertidos y dejen no sólo huellas sino surco y, como están preñados de ideas, surco profundo y fecundo.

El artista francés denomina a su libro tres films, y en verdad que son tres films pero de una calidad superior.

En "Force", que es el primer film, todos sus cuadros tienen un contenido profundamente artístico y profundamente social: en lo mismo "El viejo caballo", "La derrota", "Naufragio" o "Dios y el verbo del hombre".

El capítulo XI de "Force" trata un tema ironicamente revolucionario y subversivo: "la verdad en el vino"...

"Aun si los dioses me acordaran una existencia interminable — cosa que no deseo — no olvidaría esta brusca visión sobre la cual fuimos lanzados.

Habíamos visto de cerca los hombres, que estaban al principio .

Era de noche. Una sala estallaba de luces y cálida como el verano, con muros azules y rojos donde la mitología estaba pintada. En esta sala un banquete y alrededor una colección de clientes, de amigos, de cortesanas y de expectadores se apretujaban en las puertas entre las columnas policromas del circuito interior y los trípodes de donde los perfumes se elevaban ante los ojos como llamas .

Y los dos principales convidados eran los dos oradores que acabamos de ver en el formun. Eran los jefes de dos partidos enemigos, el partido del pueblo y el partido de los grandes: los demócratas y los aristócratas.

Ambos estaban ebrios. Hablaban los dos de sus dudas, con cantidad, orgullo y gloria. Enumeraban uno y otro riquezas y desastres. Evocaban mismo ilustre rey del momento, después un personaje que había ganado una enorme fortuna vendiendo programas en la puerta de los anfiteatros, el mercado de fantasía del camino sagrado, las salas de baile donde los senadores se encontraban fuera del Senado...

Esa gente levantaba alegremente los velos sobre infinitas perspectivas pobladas de defectos y de vicios.

Bebamos, dijo un gordo pálido levantando su cuerpo sobre un tecno y su cabeza por las dos libertades que nos quedan: la del provecho y la del placer.

Y he aquí que los dos personajes políticos vueltos sinceros por el efecto del vino dicen lo otro son.

—Yo soy la democracia.

— La nobleza soy yo.

Se vió a esas dos figuras cómicas levantarse pesadamente y poner su mano sobre el corazón:

—Nosotros tenemos — dijo uno — la más grande veneración por el pueblo.

—Las más grande — se apresura a decir el otro.—

Después se miran benévolamente con los ojos llorosos.

—Mi aristocracia es democrática.

—Mi democracia es aristocrática.

Y ambos dicen a la vez:

Con tal que esto dure tanto como nosotros.

Una gran risotada acojió la farsa imaginada por los hombres de Estado cambiados en histriones. Aquijoneados por el éxito ellos hablaron todavía.

¿Qué hacer? dijo el aristócrata. Exaltar el poderío popular en grandes discursos multiplicados en abundancia para los actos diurnos, atraer se los deudores arrojándoles pequeñas leyes de moratoria, fulminar con ira el lujo, abrir nuevos circos, para desviar hacia allí los dolores de la multitud y sobre todo poseer suficiente riqueza oratoria para deshaunar elocuentemente a los que nos combaten. "Vosotros fomentais la guerra civil!" "¡Vosotros debilitais la patria!"

—Lo que iba a decir — esclamó el demócrata —.

Se rieron, después se empaparon todavía de entendimiento.

Somos parecidos. Nos entendemos muy bien. Con tal que nada cambie, repitieron.

El otro día(mientras estos dos hombres se insultaban frente a frente y despreciaban tan violentemente y se arrancaban uno a otro los grandes principios, ya había visto el exterior de los partidos dirigentes. Ahora percibía el interior.

Se parecían en efecto. Sus semejanzas aparecían como un par de pesados esqueletos en su transparencia de borrachos; sus dos tácticas eran las mismas: distribuir satisfacciones inmediatas aquí y allá envueltas en chillonas problemas, para que nada cambie.

Y sus caras lacrimosas o chorreantes de vino de mala calidad, se bañaban en realidad con el sudor y la sangre de todos los hombres".

ACUERDO DEL COMITE CENTRAL DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

REUNION DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1926

Preside Alvarez — Presente Mora, secretario de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, a quien se le manifiesta que el C. C. invitó al local en pleno en razón de ella vida precaria que lleva la entidad Local; que los repetidos llamados hechos por el C. L. y fracasados demuestran que el mismo no disfruta de la confianza de los sindicatos adheridos y que el C. C. cree de su deber advertir al C. L. que su opinión es de que si los sindicatos fuesen convocados por ambos CC. no se fracasaría en el llamado.

Manifiesta Mora que el C. L. resolvió no venir en pleno y en cambio destacar dos delegados; que los deseos del C. C. los expresará al Local pero que desde ya puede adelantar que la proposición es fuera de lugar por cuanto la U. O. L. es completamente autónoma; que el C. C. puede pedir la entrega de la secretaría en la Local cosa a la que no accedería el C. Local si no lo autoriza una asamblea de delegados. — (Acto seguido se retira de la reunión).

El C. C. resuelve, aun a pesar de las manifestaciones en contra de Mora, dirigirse al C. L. proponiéndole la realización de una asamblea de delegados sindicales convocados por ambos C. C. a objeto de que ella normalice la situación de la U. O. Local.

NATALE. Comunica por carta que no ha podido incorporarse al Comité por fuerza mayor y que lo hará a la brevedad posible.

SILVETTI, presenta la renuncia en su calidad de miembro del C. C. la que es aceptada.

U.O.P. DE CORDOBA, remite una circular para ser insertada en las columnas de BANDERA PROLETARIA. Se resuelve postergar su publicación hasta que quede definitivamente terminado el asunto de Córdoba.

U. O. DE LAS CANTERAS DE TANDIL, manifiesta por nota su opinión por la que el C. C. decrete el boicot a la firma de Olhson. Se resuelve manifestar a los compañeros picapedreros que, como entre ellos y los camaradas de la I. de la Piedra hay cierta discrepancia al respecto del asunto, el C. C. no tomará un acuerdo definitivo en tanto no se pongan de acuerdo las dos entidades.

EBANISTAS DE ROSARIO, propone que haga una publicación contra la Internacional Sindical de Amsterdam respecto a la actitud sobre la huelga de los mineros ingleses. Se le comunica que debe concretar el asunto por cuanto el C. C. desconoce cual es esa actitud que merece condenarse.

Se resuelve publicar en BANDERA PROLETRIA el cambio de notas habido entre la secretaría de la U.S.A. y el S. de la I. Metalúrgica de la capital respecto a la deuda de este sindicato en concepto de cotizaciones.

FERROVIARIOS DE B. BLANCA, comunican haber resuelto reorganizar la seccional de la F. de Sindicatos Ferroviarios.

Se toma conocimiento de la resolución de la Cámara de Apelaciones de E. Ríos condenando a Mañasco y se aprueba la actitud del abogado Rossi al solicitar apelación ante la suprema Corte. Se resuelve también enviar un delegado a Paraná y Posadas para compenetrarse bien como está el asunto en el aspecto legal.

Resuélvese incluir en la primer circular a los sindicatos una proposición en el sentido de que hagan campañas contra el fascismo.

Se levanta la sesión siendo las 24 horas.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1926

Preside Tidone —

BOICOT A OHLSSON. — Se resuelve nombrar una delegación para que, juntamente con otra de la Federación de la I. de la Piedra, se apersone a Ohlsson y le manifieste que debe arreglar el conflicto pendiente con la U. O. de las Canteras de Tandil; en caso contrario, que ambas entidades decretarán el boicot a sus productos.

ASUNTO ABREU — Se resuelve comprar al compañero Abreú, preso en Gualeguaychú y condenado a 25 años de reclusión, una máquina de tejer medias.

FEDERACION O. MARITIMA — La Comisión nombrada para estudiar el modo de reorganizar la F. O. M. produce un amplio informe de sus gestiones. Se resuelve destinar el cuarenta por ciento de las entradas en concepto de Reconstrucción sindical para la Marítima, a los efectos de que el C. F. de la misma lo distribuya entre las seccionales que más necesitan para reorganizarse.

FERROVIARIOS DE PEHUAJO, remiten copia de un cambio de notas tenido con el C. R. de la Federación de Sindicatos Ferroviarios y desean se den a publicidad. Se resuelve acceder al pedido de publicidad, a la vez que pedir al C. R. aclare los alcances de algunos términos que se refieren al C. C. de la U. S. A.

PICAPEDREROS DE BOSCH — El sindicato de Picapedreros de Bosch, por intermedio de la U. O. Local de Balcarce solicita la adhesión a la U. S. A. Se accede.

OFICIOS VARIOS - Los Quirquinchos — Propone que, en vista de la situación económica de BANDERA PROLETARIA, se lleve a cabo una Rifa Nacional a beneficio del periódico. Se resuelve proponer la iniciativa a los sindicatos en la primera circular que expida.

C. REORGANIZADOR - Arteaga — Se resuelve manifestar a los compañeros del citado Comité los inconvenientes que nota el C. C. para fijar una fecha a los efecto de que se realice un mitin nacional contra el fascismo y que su opinión es que los sindicatos realicen actos de protesta cuando la situación se lo permita.

Se levanta la sesión siendo las 23 horas.

REUNION DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1926

Preside González.—

BOICOT A OHLSSON — La delegación informa de sus gestiones y manifiesta que Ohlsson se comprometió a enviar por escrito las proposiciones concretas que él desea hacer para el arreglo del conflicto. Se resuelve esperar hasta el martes próximo.

INCORPORACION DE NATALE — Este suplente se incorpora al C. C. presentando una nota en la que manifiesta su solidaridad para con las afirmaciones que dieron lugar a la expulsión de Rúgilo y Cantor del C. C. y calificando de divisionistas algunas determinaciones tomadas hace tiempo. Se le comunica que como obrero federado puede hacer en su sindicato esas afirmaciones pero como miembro del C. C. no, desde que está censurando resoluciones tomadas por éste cuando aún él no era miembro del mismo. Se le hace notar que en su nota hay afirmaciones antojadizas y fuera de lugar, por lo que se le pide que retire la nota, a lo que Natale se niega. Se le pide entonces que concrete respecto a su solidaridad con Rúgilo, pues aquél afirmaba que el dinero de Botana influía en las decisiones del C. C.; si él cree lo mismo, debe concretar y probar, si no lo cree, debe rectificarse.

Manifiesta Natale que él no cree el C. C. obrara de acuerdo a las indicaciones de Botana; pero que no retira la nota por estar íntimamente solidarizado con Rúgilo.

Se vota nominalmente una moción en el sentido de que debe retirar la nota o retirarse del C. C., resolviéndose de ese modo por 10 votos contra uno (Natale se retira de la reunión).

TIDONE presenta la renuncia como miembro del C. C. Después de una amplia discusión se resuelve rechazarla.

U. O. LOCAL — El C. Local remite nota rechazando la proposición del C. Central. Se resuelve tratar en definitiva el asunto en la próxima reunión.

C. PRO PRESOS — Se autoriza al C. Pro-presos nacional a disponer de $ 300 para delegaciones.

Remiten nota pronunciándose en favor de que la U. S. A. se desentienda de los boicots de la Cráneo de una, Mueble, capital; C. S. de Cocineros, Santa Fe y Ladrilleros de V. Mercedes.

OBREROS EN CALZADO, capital, solicita eximición de tres meses de cotizaciones. Se resuelve solicitar los balances para decidir al respecto.

Se levanta la sesión siendo las 24 horas.

El secretario de Actas

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 8 DE ENERO DE 1927 | NUM. 299

A un usista vergonzante

Trasuntando todo el despecho de quien se supone comprendido en el desprecio de que los trabajadores de la U. S. A. acaban de hacer objeto a los dirigentes de la F. Gráfica Bonaerense, un usista vergonzante, que milita en el más fracasado de los partidos políticos y que responde al nombre de Pomares, ha escrito en el órgano del Partido un brulote con la intención de zaherirnos.

El infeliz que nos acusa, habla de traiciones y de decoro; nos supone, a su vez, demasiado interesados en favorecer a una determinada empresa periodística y, finalmente, se cree con derecho a hablar en forma metafórica de esqueletos.

Digamos en gracia a la pobreza mental de ese ignorante de Pomares que no creemos que al referirse tan cochinamente respecto a la actitud asumida por los trabajadores adherentes, él lo haga merecer mayormente, y obedeciendo intereses de empresas periodísticas conocidas, contaría poco pagarle con la misma moneda. Agreguemos que esas boriqueadas en defensa de las "honestas" prácticas sindicales debió hacerlas en ocasión de ser rechazada una delegación del C. Central por los dirigentes de la F. Gráfica, hecho único por lo cobarde de la historia de la Central y que puso en evidencia el interés que había en que la verdad no fuera escuchada en plena asamblea. En aquella oportunidad el socialista Pomares, que hoy chilla, creyó prudente silenciar el más desgraciado de los comportamientos de sus parciales.

Pudo hablar a su vez cuando esos mismos politiqueros, dirigiéndose a los trabajadores de la U. S. A., los trataban en forma indigna para correo, acto seguido, en pedigüeña solidaridad. Supusieron esos inmorales que un proletariado que tiene vergüenza había de dejar pasar así nomás la grosería inferida por quienes después habían de correr diligentes a mendigarles el aporte solidario que expontáneo había dado en favor de los boicotts que la F. Gráfica acaba de enterrar para siempre.

Pomares, y como él todos sus defendidos, callaron cuando el congreso socialista de Mar del Plata se negaba a declarar el boicott al diario de la tarde por conveniencia de órden electoral. En cambio, ese camarilla, dice ver en el retiro de la solidaridad de los trabajadores de la U. S. A. no sabemos que intenciones deshonestas.

Pero falto de decoro, no aprecia el triste papel que hacen quienes, después de señalar a la U. S. A. como un vivero de traficantes, corren a ella a pedirle apoyo y gritan por que no se lo dan.

¿Para qué había de servirles la solidaridad de gentes espúreas como nosotros, según el decir de los gráficos? se habrán dicho los trabajadores de la U. S. A. y, contestándose a sí mismos: para no manchar la pureza inmaculada de los gráficos se resolvieron por retirarles el apoyo. ¿A qué la gritería, pués? Contentos habrían de estar de esta actitud usista que debía haber propiciado el propio Pomares, tan amigo del decoro y de las papas fritas.

Ese Pomares que habla de traiciones, pudo haber glosado en su oportunidad las señaladas por el socialista y gráfico Firpo con referencia a los dirigentes de la Federación Gráfica en una revista socialista que no debe serle desconocida; pudo, a su vez, haber contribuido al esclarecimiento de los robos perpetrados por los socialistas Basanta, Bozán, Carinci, Baliño, etc., en el seno de los ferroviarios, pudo exigirse al partido que lo cobija en saludable protesta cuando el caso repudiable del intendente de Mar del Pata metido a destructor de la organización obrera: pudo reeditar la protesta contra los traidores en el caso del socialista Crosta que en Sierra Chica presidía las reuniones patronales para hundir a la organización de los picapedreros. En defensa del decoro pudo a su vez distinguirse poniendo los puntos sobre las íes en el caso de Di Tomaso defendiendo al degenerado Seguí y al reaccionario Da Rosa, cuando la huelga de la orquestal. Siguiendo una conducta honesta, debió protestar publicamente cuando el banquete vergonzoso: y, en este tren, ir señalando una por una todas las indecorosas conductas y todas las traiciones de sus correligionarios, tan conocidas como repudiadas.

En todos los casos señalados, el Pomares de la gran cuestión, alegó su palabra en servil agachamiento para destaparse ahora en una descacharrante suerte de imbéciles presunciones del mismo tenor calumnioso del que sirviera a los dirigentes gráficos para intentar justificar su propósito divisionista, que más que a nadie habrá de perjudicar a la organización gráfica, hoy dejada en abandono por la falta de nobleza de sus dirigentes, preocupados sólo en servirla como instrumento del Partido Socialista.

Más que hablar por boca de ganso, debía ese usista vergonzante averiguar como y de que manera se administra los intereses de los gráficos; como y de que manera se expulsa a los que desean controlar la marcha de la misma; como y de que manera se instala y maneja la imprenta social; como y de que manera se mantiene el más vergonzante nepotismo. Estas cosas no las vé él que no tiene ojos, como hablando de esqueletos el tonto de Pomares no ve en que pobre estado ha quedado el partido de sus amores.

Prometemos abrirle los ojos en sucesivos artículos esperando que nos lo agradezca él y los que como él suponen a los trabajadores de la U. S. A. tan infelices como para presentarlos en condiciones de cornudos y apaleados.

HUELGA EN EL TEATRO 18 DE JULIO DE MONTEVIDEO

La secretaria del Sindicato de Empleados de Teatros y Anexos de Montevideo nos remite una nota en la que nos manifiesta que ha decretado el boicot al teatro 18 de Julio, por los motivos que explica el siguiente manifiesto que nos remite para su publicidad:

El personal del Teatro 18 de Julio se encuentra en huelga por la razón siguiente:

El propietario de este teatro Anibal Barbagelata; ha separado de ese teatro a un compañero por el solo hecho de ser Secretario de nuestro Sindicato.

Es este el primer compañero que ha tenido que pagar los caprichos del propietario de este teatro; el que pretende tener como esclavos, en lugar de hombres libres al personal a sus órdenes; como libre es el derecho de asociación en esta tierra. Uruguaya, tierra democrática que dice sostener el propietario de este teatro y al mismo tiempo líder de la política de este país, es que este Sindicato por estas causas y las que detallaremos pedimos solidaridad al pueblo e invitamos a no concurrir a este teatro.

PUEBLO; No concurráis al 18 de Julio.

El Sindicato de referencia se encuentra adherido a la institución hermana de la otra orilla, la Unión Sindical Uruguaya. Por esta circunstancia, la secretaria de la U. S. A. remitió una nota a los diarios de la capital dando cuenta del conflicto, a los efectos de evitar que vayan a trabajar elementos adventicios de Buenos Aires, ya que de Montevideo, por la intensa propaganda que realiza el Sindicato afectado, el empresario no ha logrado aún conseguir crumiros.

CORREO

AL FRENTE UNICO ITALIANO ANTI FASCISTA

Se encarece que pase por la secretaría de la U. S. A. algún miembro de el grupo "Frente Unico Italiano Anti-fascista" a los efectos de retirar una carta que el correo a devuelto y que se envió a dos domicilios distintos de la calle Triunvirato.

De ser posible que venga Zoneni.

AVISO

Se comunica a los sindicatos y compañeros en general que el abogado del Comité Pro Presos, Dr. Simón Scheimberg, ha trasladado su estudio para la calle Viamonte 1375, capital

CANTONI OFICIANDO DE INQUISIDOR EN SAN JUAN

Es condición de todo gobierno el asentar su propia existencia en el atropello y el escarnio. No hay gobiernos buenos; todos cumplen la ley propia de la imposición, más o menos disimulada, según, sea la fuerza o la capacidad de bajeza que exista para delinquir y disimular el delito.

En San Juan preexiste el gobierno de los Cantoni. De ellos se supo hablar en tono de alabanza en cada ocasión que las oposiciones, no menos dadas a la delincuencia, pregonaron en la prensa del país caóticas expansiones del cantonismo matón.

Nosotros, casi legos en política, vimos en las protestas airadas del conservadorismo la impotencia del vencido unas veces, y la expresión de justa indignación, en otras. Lo que estos ahora protestaban era lo que ellos hicieran protestar de otros cuando los vencedores estaban en el llano. Los hechos eran de igual categoría delictuosa, solo había una mutación protagónica.

Pero si en nosotros hubo siempre la palabra condenable para los que atropellan los fueros de la justicia real. ¿Cómo no íbamos a gritar contra la canallada de que nos había el telegrama que enseguida reproducimos?

Ya no son los de las viejas oligarquías, ahora son los que blasonan de democráticos, los que marcharan de la capital a hacer "gobierno del pueblo y para el pueblo".

Véase lo que denuncia dolorida una buena mujer dirigiéndose al Ministro del Interior:

"Con el debido respeto dirijome a V. E. denunciándole que mi esposo, Waldo Quiroga, durante una incomunicación prolongada por espacio de 21 días, y con objeto de arrancarle una declaración a satisfacción del gobernador, que hace de juez instructor, ha sido sometido a los tormentos más brutales. Después de 24 horas de plantón, cuando caía agotado por el cansancio, golpeábasele a culatazos contra el suelo, fracturándosele una costilla. Otra noche, vendados los ojos y maniatado, lo suspendieron en el aire con una cuerda, procurando obtener con la desesperación de la asfixia la declaración de la supuesta complicidad que se le atribuye. En otra ocasión, atados los brazos contra el cuerpo, suspendido en peso de las piernas cabeza abajo, sumergíasele en un depósito de agua, exigiéndole en la desesperación del ahogo, la ansiada declaración, repitiendo la inmersión has ta dejarle casi muerto.

"El jefe de policí dirigía estos bárbaros e inconcebibles tormentos".

No nos interesa para el caso el color político ni la actuación de ese señor Quiroga a quien nunca oimos nombrar, lo que nos interesa para repudiarlo es el tormento inquisitorial, inhumano, canallesco, a que lo someten unos hombres que salidos de las filas populares — algunos ensayaron discursos revolucionarios en el "Partido Socialista Internacional" en esta Capital — marcharan allí a hacer gobierno de alpargatas y es precisamente en defensa del simbolismo de esas alpargatas que gritamos de Cantoni a bajo, que eso es negación de derecho, de gentes, y que las más buenas intenciones se encanallan cuando se pretende apelar a esos recursos para mejorarlas.

Nosotrôs obreros amantes de la libertad protestamos contra esa baja conducta Cantonista.

¡NO HAY CIANURO... TAMPOCO HAY VERGÜENZA!

¡No hay Cianuro! Esta es la frase irónica que se pronuncia desde hace unos meses y con la cual el vulgo, pueblo u opinión pública expresa el exceptícismo en la justicia.

¡No hay vergüenza!, exclamamos nosotros.

Pero esta interjección no quiere decir que tomemos partido por los cianuristas o anticianuristas. Estamos equidistantes de esa disputa. Por lo demás, no nos gusta sentar premisas o emitir juicios sobre bases inseguras.

De ahí que ante la duda de si hay o no cianuro prefiramos de este crimen escandaloso el aspecto sobre el cual no quepa discusión. Por eso decimos "no hay vergüenza", seguros de no ser desmentidos.

Se entiende que lo que antecede no va dirijido a la opinión sino a los órganos de la opinión, es decir, a los diarios.

Cada vez que en un suceso de resonancia interviene gente de dinero o influencia política, se hace desfilar por las columnas de los diarios como en cinta cinematográfica toda la impudicia, toda la hedionda que se guarda en las redacciones de la prensa burguesa.

Ahí está el crimen de Vicente López para confirmar esta aseveración.

Produce náuseas leer ciertos pasquines. Del mismo modo que se defiende a un criminal si hay quien pague, se hace campaña para influir en la condena de un inocente. Todo está en quien pague mejor.

En este ruidoso asunto, dos han sido entre todos los que han extremado la nota. No hay por que nombrarlos. El que sostenía la culpabilidad de Pereyra y la Pooy lo ha hecho en términos que, de existir la inquisición, tal vez a los plumíferos no les pareciera bastante castigo para la "hiena" el ser quemada viva.

El otro, el que "triunfó" demostrando la inocencia angelical de José y María, ha hecho tal derroche de adjetivos hiperbólicos que francamente pensamos que de ser nosotros los defendidos le iríamos a retirar la plata por lo mal que lo han hecho.

Solamente a escribas sin habilidad (tal vez sean nuevos en el oficio) se les ocurre parangonar a la Pooy con Fantina, el personaje de Victor Hugo.

Fantina es la encarnación de el sacrificio, es la madre, es la mujer buena.

Son una profanación tales comparaciones.

¿Qué similitud puede haber entre la mujer que sacrificó su hermosa cabellera y dentadura que constituían el mayor encanto de su persona, con esta otra que todo el sacrificio consistía en abrir los brazos a lo de amante con dinero? la misma que podría establecerse entre el "martirio" de dos meses de preventiva sufrida por José y María con los que llevan seis años en la carcel sin que se expidan los jueces.

Pueda ser que aun nos reserve novedades este "affaire".

Por de pronto ya se insinúa la posibilidad de que el descubrimiento de los asesinos de Ray sea uno de los tantos triunfos conseguidos por el dinero. A nosotros no nos costaría gran trabajo creerlo.

Difunda BANDERA PROLETARIA

LOS OBREROS ASERRADORES DE CORRIENTES SE ORGANIZARON

El C. R. llevó a cabo un mitin de propaganda sindical y contra la represión internacional

OTROS ACTOS

OTROS ACTOS

Cumpliendo el mandato de los Sindicatos, el Comité Reorganizador, día principio al ciclo de conferencias: La primera se efectuó el Domingo 26 en la Plaza Libertad. Dado que en ese lugar jamás se levantó tribuna, por lo apartado que está del centro de la ciudad, no creíamos tener éxito. Pero cuanta no fué la sastifación de sus componentes cuando se trasladaron al lugar señalado y ver a más de cien trabajadores auténticos que esperaban impacientes los compañeros que debían de llevar a sus cerebros la voz redentora.

A las 9 y 30, y ante la presencia de más de ciento cincuenta trabajadores, el compañero Racedo da por abierto el acto en pocas y oportunas palabras. Censura la apatía de los trabajadores correntinos y hace notar que son los más esplotados de la republica. Le sigue en el uso de la palabra el compañero Pintos. Este expresa los deseos de él y los del Sindicato de Carpinteros al cual representa, de que la clase trabajadora sea una sola fuerza unida y dispuesta a defender sus intereses.

Despues ocupó la tribuna el compañero Pulido. Este compañero se extendió por espacio de hora y cuarto. Habló sobre la miseria que sufre la clase trabajadora de la localidad; señaló la diferencia que hay de la tribuna que el ocupaba y las que se levantan en estos días para pedir el voto y ofrecer en cambio toda la felicidad de los que se lo dan. Habló sobre la misión de todos los partidos políticos y de la Unión Sindical Argentina.

Hablando sobre el patriótismo dijo que solo existe para los trabajadores, pués la burguesía no respeta fronteras ni distancias para extender sus capitales y prestarse solidaridad mutuamente cuando la necesitan; casos concretos: Silveira, Sacco y Vanzetti, Ascaso, Durruti y Jove.

Encontrándose presentes unos cincuenta trabajadores de los Aserraderos, y la mayoría expulsados de Las Palmas (Chaco) los invitó a formar la organización de los trabajadores de esa repartición, recordó los triunfos que en Las Palmas consiguió la Organización cuando esta estaba fuerte, y el fracaso cuando muchos de ellos haciendoseen eco de las discordias que la policía y los ligulstas hacian correr, esta fué destruida por sus enemigos. Censuró la acción ruin de muchos compañeros y la dejaded y abandono para los que calleron por defender los intereses de ellos mismos. Invitó a los prezentes a que manifestaran si todavía había alguno que dudara de la actuación de los que estaban al frente de la Federación, a lo que nadie contestó.

Hizo un nuevo llamado a la organización sindical y terminó desafiando a los que quisieran salir al encuentro para refutar las verdades que el estaba diciendo, desafiaba particularmente a los doctores y caudillos que siempre se oponen a que los trabajadores se organicen.

Viendo el entusiasmo que reinaba entre el personal del Aserradero, el compañero Carlos Weber ocupó nuevamente la tribuna e hizo un llamado a los presentes para que allí a la luz del día se anotaran en un libro que para el efecto se había traido, y se dejara constituido el Sindicato del ramo. Más de cincuenta quedaron anotados, y no dudamos que dentro de poco tiempo hemos de contar con un fuerte sindicato, por tratarse de trabajadores viejos luchadores, que las circunstancias les ha traido a esos lugares.

En resumen, podemos estar sastifechos con el acto realizado y deseamos que los sucesivos no sean menos prácticos.

Sólo hay que lamentar que algunos de los designados para hablar no se han presentado, pase uno por que su enfermedad lo disculpa, pero no los que sin estar enfermos ni justificar su ausencia faltan así a su palabra. Hay que ser más responsables, compañeros.

EL C. REORGANIZADOR

Nuevamente se ven las reuniones del C. R. nutridas de compañeros buenos y activos, para nada ha servido que los que se titulan intelectuales y son más capacitados se retiren de la actividad en estos momentos que más se necesita su cooperación. Los que nos sentimos tan poco capacitados como la masa en general seguimos siempre en nuestro puesto con nuestra voluntad inquebrantable y con un obtimismo que nunca nos traiciona.

Debido a la renuncia de los compañeros Acosta Monzón, Francisco Racedo y Pedro Machado, este último por teuerse que incorporar al servicio militar, se han nombrado para ocupar los cargos que estos compañeros tenían, a los siguientes camaradas: Secretario de actas y pró del C. R., González, delegado de los Chauffeurs; Forsorero, Albarenga, del Ministerio; para la expedición de BANDERA, Gil Báez; corresponsal de BANDERA, García Pulido.

Para dentro de quince días se llevará a cabo la segunda conferencia en el barrio de la Estación N. E. A. dedicándola especialmente a los obreros de Hugo Estirne.

CORRESPONSAL.

BANDERA PROLETARIA

Por inconvenientes de último momento no nos ha sido posible sacar el periódico el número del sábado anterior.

Subsanamos el inconveniente dando éste de 6 páginas.

Juicios irreverentes

SI YO FUESE SINDICALISTA

Un personaje muy conocido en el movimiento sindical, no sé si por sus desplantes fuera de época o por sus inclinaciones permanentes a volar por el aire de las ideas y oterrizar con cierta dificultad, nos ha salido estos últimos tiempos — ¡cuando no! — proclamando a voz en cuello, tal como lo podría hacer en épocas bíblicas un profeta que fuera a los bosques a proclamar la bondad de los espárragos a lo spiedo el fracaso rotundo, terminante y ruidoso del sindicalismo cuna que tuvo la desgracia en cierto tiempo de cobijar al referido personaje. Y para proclamar semejante profecía no ha necesitado recurrir a los dioses inmortales del Olimpo; le bastó con haber concebido él que las doctrinas del sindicalismo revolucionario, o reformista, como quiera llamarle, habían culminado y que ya eran cosa desusada, por que, naturalmente, el anda siempre en lo nuevo.

No recuerdo con exactitud si esta es la cuarta o la quinta vez que la misma persona sostiene la misma teoría. Casi, casi, nos está obligando a tomarlo en serio un ratito a pesar de sus condiciones y sus formas para provocar la risa... por aquello que dijera Castelar de un político que ora era conservador, ora republicano y finalmente socialista: "Vd. tiene la manía del bobo: saliva para arriba sin apercibirse del magnífico paragüas que es su bigote".

Las quintas afirmaciones de nuestro héroe han tenido origen en un hecho vulgar. Se trata de un obrero que militó en la organización sindical por espacio de treinta años y que ahora acepó un puesto de capataz en la casa donde trabaja.

El sindicato—ya el mismo obrero lo sabía—lo excluyó automáticamente de su seno en razón de no tolerar en sus filas a los que colaboran con los capitalistas. Con ello, el sindicato afirmó su personalidad sindical y anti-colaboradora con la burguesía, lo cual viene a demostrar que en la práctica el sindicato no niega sus teorías.

Pero nuestro hombre, tomando el rábano por las hojas, opina totalmente lo contrario. "Fulano de tal — expresa — que ayer fué sindicalista, se entrega en brazos del PATRONATO", lo cual, a su pintoresco criterio, significa el fracaso del sindicalismo como teoría de transformación de la sociedad.

Si yo fuese sindicalista habría de demostrarle al profeta precisamente lo contrario de lo que él afirma. Por tanto me conformaré con un brevísimo comentario, o respuesta, al rebuzno "profeteril" (¡Cristo; en el afán de llamar por su nombre al filósofo ese, tengo que escribir expresiones abracadabrantes, nada usuales en esta emergencia!). Manifiesta nuestro profeta de los espárragos a lo spiedo que el hecho de haberse entregado en brazos DEL PATRONATO un militante sindicalista demuestra el fracaso del sindicato como entidad revolucionaria y que ese lugar lo ocupará en adelante un partido que tiene por jefe a un "CORONEL".

Ahora bien. El sindicato exceluyó de su seno al que pasó a colaborar con el PATRONATO, lo que afirma una personalidad sindical y revolucionaria indestructible. En un caso idéntico el partido de los "coroneles" acogió a una persona del mismo sindicato con los brazos abiertos y lo hizo candidato a Concejal por varios distritos de la provincia. (¡Salud, Bosio!) con el agravante de que días antes había participado de un congreso obrero donde habló en difícil y en revolucionario, no pudiendo más tarde dar su informe al sindicato por haberse entregado "en brazos del patronato". El profeta no hace referencias a este hecho, quizá porque eso de ser capataz está íntimamente ligado a su familia.

Después de esto no hay por que dudar un instante en que el partido de las "vanguardias" será... vanguardia, como no sería difícil que el aviador aterrice definitivamente algún día en los seguros brazos del patronato. Tan acostumbrados estamos a sus volteretas....

QUASIMODO.

CONTRIBUCION SOLIDARIA EN PEHUAJO

Desde hace bastante tiempo, el compañero Nemesio Bramajo se encuentra postrado en cama a consecuencia de una enfermedad que hiciera presa en su organismo. El citado compañero, perteneciente al sindicato ferroviario de la F. de S. F. cuenta con la simpatía y el aprecio de todos sus compañeros de trabajo, por lo que éstos creyeron conveniente hacer circular una lista de suscripción para contribuir en algo a combatir la necesidad económica del compañero enfermo.

La lista, que circuló a cargo del compañero E. P. Malagueño, dió un resultado de veintidos pesos y centavos, cantidad aparentemente insignificante pero que no lo es a poco que se piense en la situación desastrosa porque atraviesa la clase trabajadora en general.

He aquí los compañeros que han contribuido y las cantidades expresadas:

A. Dimarco, 1.00; E. Charete, 1.00; E. P. Malagueño, 1.00; Juan Vázquez, 0.50; E. Rey, 0.50; Ríos, 0.20; L. Chelini, 0.20; Córdoba, 0.50; J. E. Flores, 2.00; G. Escribano, 0.50; Angel García, 1.00; Juan Morales, 0.50; M. Pascual 1.00; José E. Salas, 1.00; José Fernández, 0.50; Pedro Recarno, 0.50; Federación S. F., Sección Pehuajó, 5.00; A. García, 0.50; Rómulo Rossi, 0.30; A. Gaite, 0.30; Francisco Reynoso 0.50; Pedro Urruzola, 1.00; Miguel Pertica, 1.00; Silky Milkin, 0.10; Ríos, 0.50; M. Barrazán, 0.40; R. Hernández, 0.50; Lucio Oliva, 0.10.

Total recolectado: $ 22.20.

Corresponsal.

NOTA DE ADMINISTRACION

J. Sforza, Diego de Alvear, pesos 5; S. Vecchi, 9 de Julio, 9.50; E. Montenegro, Rosario, 47.50; S. Betini, La Plata, 5.50; Cobrador de la Capital, 43.50; Picapedreros, Piedras Grandes, 6; A. González, Antonio Ventura y Arnaldo Zamputi, de Cerro Sotuyo, 12.50; G. Lapor, Capital, 8; S. Lafuente, La Plata, 3; Roberto Pascucci, Tandil, 35; F. Godoy, 9.50; N. Ferreyra, 16; Sto. Picapedreros, Casa Bamba y Calera, 60.